

## MOVILIZACIÓN DE PROFESORES EN LA REGIÓN ADHESIÓN A PARO SUPERA EL 75% EN COLEGIOS PÚBLICOS



LAUTARO CARRONA

6

## BUSCA REVERTIR SUSPENSIÓN GOBERNADORA APELA A DURA SANCIÓN DE CONTRALORÍA

Al filo de cumplirse el plazo, la defensa de Krist Naranjo informó que presentó el recurso de reposición ante el ente contralor. En tanto, experta adelanta el escenario en caso de mantenerse el castigo.

7

DURANTE EL FIN DE SEMANA

### LOS CORTES DE TRÁNSITO POR TRIATLÓN

21

QUEDARON EN INTERNACIÓN  
PROVISORIA

### CAEN 2 MENORES DE BANDA DE "ENCERRONAS"

11



4

TRAS 21 DÍAS DE JUICIO

## LAS PRUEBAS EN CASO ROMARIO: HOY TRIBUNAL DARÁ A CONOCER VEREDICTO

ESCANEA Y  
REVISA NUESTRO  
PAPEL DIGITAL



## LO QUE DEBES SABER

### Actividades de Aniversario de La Serena

Como parte de las últimas actividades de celebración del aniversario de La Serena, se llevarán a cabo el Campeonato Comunal de Dominó Adulto Mayor 2023 y el Campeonato Comunal de Cueca durante esta jornada.

### José Andrëa en Teatro Centenario

José Andrëa, el mítico ex vocalista de Mägo de Oz, llega al Centro Cultural Teatro Centenario a las 20:00 horas en el marco de su gira "Hasta que el cuerpo aguante". Los fans tendrán la oportunidad de disfrutar de los éxitos más populares de la banda española.

### Estreno del documental 'Casa Mac-Auliffe'

Se realizará el estreno del documental "Casa Mac-Auliffe, historia y memoria popular" a las 18:00 horas en calle Varela 1028. En el, se aborda la riqueza arquitectónica y material del edificio, dando énfasis en el valor que tiene la casa para los coquimbanos.

### Lanzamiento plataforma de citas médicas

A las 12:00 horas, en el Cesfam Dr. Emilio Schaffhauser, se realizará el lanzamiento oficial de una nueva plataforma tecnológica para la confirmación de citas médicas en la Atención Primaria de Salud de la comuna.

### Corte de luz programado para Quilimarí

Entre las 10:00 y las 16:00 horas se realizará una desconexión eléctrica programada en la zona urbana de Quilimarí, específicamente desde calle América hasta Padre Amador Iglesias.

### Lectura de veredicto del Caso Romario Veloz

A las 12:00 horas se realizará la lectura del veredicto de los cuatro imputados correspondiente al juicio por la muerte de Romario Veloz, en las dependencias del Tribunal Oral en lo Penal de La Serena.

## PULSO REGIONAL

### Sigue la "ley del hielo"

Hace un mes se realizó la sesión de Obras Públicas del Senado en la Región de Coquimbo, oportunidad para que la ministra de la cartera, Jessica López, entregara una serie de definiciones respecto a proyectos claves para la zona.

En dicho encuentro, también se le solicitó al delegado presidencial, Rubén Quezada, y a la gobernadora regional, Krist Naranjo, solucionar sus diferencias y trabajar en conjunto por el desarrollo de la región.

Sin embargo, hasta el momento continúa la "ley del hielo" entre ambos y no han existido mayores acercamientos. Mientras la máxima autoridad regional tiene su energía concentrada en la presentación de los recursos para apelar a la sanción de la Contraloría, el representante de Boric en el territorio ha mantenido un perfil más bajo desde que fichó por Convergencia Social.



LAUTARO CARMONA

## Reportero ciudadano

Envíanos tus denuncias al +569 39444755



### Bingo a beneficio de Daphne Sierra

El subcentro de Padres y Apoderados del segundo año básico junto al Centro de Padres del Colegio Teresa Videla de González invitan al gran bingo solidario a beneficio de Daphne Sierra Frez a realizarse el próximo 2 de septiembre a las 15:00 horas. El valor de las entradas

es de \$4.000, con derecho a tres bingos. La comunidad espera que sea una oportunidad para reunirse y ayudar a la pequeña, quien cursa segundo año básico, y que está pasando un complejo estado de salud. Datos de la cuenta: María Rivera - 18.477.839-4, Banco de Chile. Cuenta Vista 00-012-00221-53, primerobasico.ctvg2022@gmail.com.

### Todos unidos por Johan Pallero

En un gesto de amor y solidaridad, la comunidad se unió para brindar su apoyo a Johan Q. Pallero, que enfrenta una recaída por Leucemia Linfoblástica B. Con el propósito de recaudar fondos para su tratamiento, se llevará a cabo un Gran Bingo Solidario, cuyas

entradas, disponibles a un precio de 3.000 pesos, permitirán acceder a dos rondas de bingo, con derecho a un trozo de queque y un vaso de bebida. La cita está programada para el 2 de septiembre a las 16:00 horas en el Colegio Marista Nuestra Señora de Andacollo, ubicado en la calle Isidoro Campaña 2878, en La Compañía Alta.



### Llamado de atención

El ambiente está muy agitado al interior de Renovación Nacional luego de que se conociera la decisión del Tribunal Supremo respecto a la elección de la directiva regional. El hecho de que se tenga que repetir la votación en una de las mesas por irregularidades y

que militantes históricos hayan expresado su preocupación, ha inquietado a las figuras del recambio de la colectividad, que por cierto, no han tenido buenos resultados en los últimos comicios.

La palabra de políticos de amplia trayectoria en el partido no ha dejado indiferente a los militantes que hoy viven una evidente división después de lo ocurrido en la elección interna. Mientras Jorge Villar expresó estar tranquilo, Vinka Pusich hizo un llamado a aprender la lección frente a lo que consideró un proceso antidemocrático.

Es de esperar que estas fricciones no empañen el camino que pretenden recuperar de cara a las próximas elecciones del 2024.



OPINIÓN

**El último recurso**

Héctor Sánchez  
Director ejecutivo Instituto de Salud Pública UNAB

El reciente fallo GES ha marcado un punto crucial en nuestro sistema de salud y su impacto inminente se suma a los fallos previos de la prima base y las tablas de riesgo dictados en 2022.

Esto conlleva a una disminución significativa en los ingresos del sistema de cerca de US\$560 millones al año, y si consideramos también el efecto del fallo de la tabla de riesgos que, según cálculos de la Superintendencia, generaría una deuda de US\$1.400 millones y una reducción del 8% al 10% en los ingresos anuales del sistema, nos enfrentamos a una crisis financiera de magnitudes que de no impedirse afectará a todo el sistema de salud y especialmente a los afiliados de tercera edad y a aquellos en tratamiento y/o con preexistencias.

Sin embargo, aún podemos prevenir esta debacle sistémica y la solución radica en una respuesta política concertada. Para esto hay tres acciones fundamentales:

1) Es esencial definir una metodología más realista para calcular la deuda que las Isapres deben pagar, cumpliendo con la sentencia de la Corte Suprema, sin que ello genere desequilibrios financieros insostenibles para estas instituciones. Esto requiere un enfoque ponderado que reconozca los intereses tanto de los afiliados como de las Isapres.

2) Establecer una metodología de ajuste de la prima base que compense los efectos de la nueva tabla de riesgos y la aplicación de los valores fijados por la Corte Suprema para el plan GES. Esto debe mantener un equilibrio financiero en el sistema sin impactar negativamente a los precios finales que los afiliados pagan, evitando así una crisis sistémica.

3) Reconocer que el marco regulador de las Isapres está agotado es un primer paso importante. Se debe buscar la manera de introducir transformaciones a las Isapres o, si es necesario, crear una nueva institucionalidad privada con principios de seguridad social. Cualquier alternativa que se escoja debería resolver los problemas fundamentales que aquejan a los usuarios: selección al ingreso, libre movilidad, control de costos, fijación de precios transparentes y cobertura amplia.

El tiempo es crítico. Con el fallo GES próximo a aplicarse (probablemente en octubre de 2023), se avecina una disminución sustancial en los ingresos mensuales del sistema, estimada en US\$47 millones. Esto afectará a las Isapres, algunas más que otras, en su solvencia financiera, lo que podría llevarlas al borde de la insolvencia y la quiebra. Si no actuamos con celeridad, el colapso financiero de una Isapre podría ser el detonante de una crisis social y política de proporciones alarmantes.

En tanto, la política debe asumir el liderazgo y llevar a cabo estas medidas con inteligencia legislativa para asegurar un sistema de salud sostenible. El poder judicial, como hemos visto, no puede resolver adecuadamente estos asuntos sin una base sólida de políticas públicas efectivas. La hora de la acción es ahora, antes de que sea demasiado tarde y enfrentemos consecuencias más graves que las enfermedades que tratamos de remediar.

EDITORIAL

**Teatro Regional, la gran deuda**

**Cada cierto tiempo escuchamos a alguna autoridad comprometerse con el proyecto, sin embargo, las palabras no han sido respaldadas con acciones concretas.**

En el plano local, la necesidad de un Teatro Regional resuena como una deuda cultural de años. Pese a los reiterados compromisos gubernamentales, la realidad persiste: los artistas locales siguen aguardando un espacio que no sólo integre todas las artes, sino que también les brinde la visibilidad que merecen.

La importancia de la iniciativa va más allá de la mera infraestructura. Y es que la creación artística y el talento local deben ser valorados con un espacio adecuado para su desarrollo. La falta de éste no sólo limita las oportunidades para los artistas, sino que también priva a la sociedad de una ventana a la creatividad que enriquece el espíritu.

Cada cierto tiempo escuchamos a alguna autoridad comprometerse con el proyecto, sin embargo, las

palabras no han sido respaldadas con acciones concretas. Es fundamental entender que no sólo es una construcción, sino un acto de inversión en el tejido cultural y social de la región. Proporcionaría un lugar donde el teatro, la danza, la música, el cine y otras expresiones artísticas converjan, nutriéndose mutuamente y enriqueciendo la vida de los ciudadanos. Además, sería un semillero de nuevas voces y talentos, un espacio donde las generaciones futuras podrían aprender, crecer y prosperar en el mundo de las artes.

Se requiere una voluntad real para llevar a cabo este proyecto cultural. No es suficiente con discursos bien intencionados; se necesita un compromiso genuino con la cultura y el arte local. La inversión en el Teatro Regional es una inversión en la identidad y el futuro de La Serena.

OPINIÓN

**50 años de Schoenstatt La Serena**

Marcial Robledano Perucich

El pasado 25 de agosto se cumplieron 50 años de la fundación del movimiento de Schoenstatt en La Serena. Ubicado en el sector del Rosario en Peñuelas, el santuario mantiene sus puertas abiertas a los peregrinos que deseen visitarlo, con absoluta libertad. Hace 50 años, un grupo de estudiantes del colegio de los SS.CC. de La Serena dieron inicio a este camino de fe y crecimiento personal.

Ellas prendieron el primer cirio que alumbró hasta hoy las acciones pastorales de este gran grupo, en torno a nuestro señor Jesucristo y su Santísima Madre la Virgen María, a quién ellos llaman cariñosamente La Mater. Inspirados en la visión profética de su fundador, el Padre Kentenick, sobre la base del concepto de hombre nuevo cristiano mirando al tiempo actual, define al hombre nuevo, al cual Schoenstatt aspira, del siguiente modo: "el hombre nuevo es la personalidad autónoma, de una gran interioridad, con una voluntad y disposición permanente a autodecidir, responsable ante su propia conciencia e interiormente libre, que se aleja tanto de una rígida esclavitud a las formas como de una arbitrariedad que no conoce normas". Se acentúa especialmente la libertad y con ella la capacidad de decidir.

Esto, como contrapartida del hombre sin yo, despersonalizado y atomizado interiormente que hoy abunda por todas partes. "Es el hombre profundamente filial, capaz de establecer vínculos personales y personalizantes con Dios, con las personas, con las cosas y el trabajo". Esta definición apunta a la necesidad de superar el hombre actual, herido y enfermo en su capacidad de dar y recibir amor. Hoy vemos a diario que el concepto del amor, de la tolerancia, del encerrarse en sí mismos sin escuchar al otro, nos está introduciendo en un concepto general de moral poco apropiada que ya no distingue el mal y el bien.

Sin embargo en el esfuerzo por mejorar nuestra vida, las relaciones y nuestra espiritualidad está vigente y con mucha fuerza lo que se vive dentro de este grupo que cumplió 50 años



Miembro Asociación Nacional de la Prensa A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:  
ANTONIO PUGA S.A.  
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:  
FRANCISCO PUGA MEDINA  
EDITOR GENERAL:  
LUCÍA DÍAZ GALVEZ  
EDITOR FOTOGRAFICO:  
LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.  
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400  
GERENCIA Fono (51) 2 200410  
CIRCULACION Brasil 431.  
Fono: (51) 2 200400. La Serena  
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410  
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,  
Calle Nueva Dos 1240.  
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.  
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-  
Horario de atención lunes a viernes  
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.  
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

AYER SE EFECTUARON LOS ALEGATOS Y RÉPLICAS DE CLAUSURA

# Tribunal entrega hoy veredicto del caso Romario tras 21 días de juicio oral

Lionel Varela Á. / La Serena

 @eldia\_cl

Ayer se llevó a cabo la última jornada del juicio oral contra los cuatro militares acusados de disparar contra una multitud que, en el contexto del estallido social, participaba en una protesta frente al Mall Plaza La Serena, el 20 de octubre de 2019, y que terminó con la muerte del joven, Romario Veloz, además de dos personas heridas.

En efecto, durante este lunes, se dieron a conocer los alegatos de clausura del juicio contra el capitán de Ejército, J.S.F.S., imputado por los delitos de apremios ilegítimos con resultado de muerte, apremios ilegítimos causando lesiones graves gravísimas y apremios ilegítimos y lesiones graves. También contra los soldados conscriptos C.J.R.O. y M.A.R.B., como autores de los delitos de apremios ilegítimos con resultado de muerte y apremios ilegítimos y lesiones graves, respectivamente, y en contra del cabo J.A.A.M., como autor del delito de apremios ilegítimos causando lesiones graves gravísimas.

Cabe recordar que el Ministerio Público está solicitando para el capitán J.S.F.S., la pena de presidio perpetuo simple; para C.J.R.O. y J.A.A.M., entre 15 a 20 años, y para M.A.R.B., -quien fue el único que colaboró con la investigación - una pena de 10 años.

En ese contexto, hoy se dará a conocer la decisión del tribunal oral tras 22 jornadas de juicio por la muerte de Romario Veloz y las lesiones graves contra Rolando Robledo y César Veliz.

## DESACREDITAR PERICIAS

Durante las réplicas de los alegatos de clausura, la abogada querellante de la familia de las víctimas, Adriana Rojas, manifestó que la defensa, de manera antojadiza, pretende desacreditar las pericias una a una.

"Ninguna de ellas pudieron ser cuestionadas por pericias similares o por metapericias por parte de la defensa. En cuanto, a lo relativo al cumplimiento del deber, en este caso el deber estaba en aquellos decretos de estado de excepción y las órdenes o Fragos, que era contener el orden público y la infraestructura. Nadie le ordenó al capitán J.S.F.S. formar a los militares en línea, apuntar a la población y disparar a los civiles. Eso no está en ninguna orden o documento. Lo mismo ocurre con los soldados conscriptos que dispararon", señaló la profesional.



Ayer culminaron los alegatos de clausura por el denominado caso Romario.

CEDIDA

**Desde el Ministerio Público se mostraron confiados en que los peritajes dados a conocer establecen con certeza la participación de los imputados en la muerte del joven chileno-ecuatoriano y en las lesiones de otros dos víctimas. Mientras, la defensa argumentó que las pruebas presentadas en el desarrollo del juicio no fueron concluyentes y que, por lo mismo, se establecerá la inocencia de algunos de los acusados.**

Al mismo tiempo, Rojas desacreditó la versión de la defensa de los militares, la que afirmaba que, la parte querellante tenía una "visión de túnel" respecto al caso pues, a su juicio, quedó demostrado que ésta nunca existió, al no imputar la muerte de Romario Veloz a M.A.R.B.

"Esto, debido a que las pruebas científicas como químicas, balísticas, planimétricas, y la sincronización de video, demuestran lo contrario: que M.A.R.B., no disparó contra Romario, imputándole sólo las lesiones graves gravísimas contra Rolando Robledo, como indicaron las pruebas científicas", aseveró la abogada querellante.

## PROBABILIDAD DE TIRADORES

En tanto, el abogado defensor, Nicolás Oxman afirmó, durante los alegatos y réplicas de ayer, que antes de afirmar la imputación objetiva del resultado, debe corroborarse la relación de causalidad, pues para que ésta exista, "debe haber una probabilidad rayando en la certeza de que es factible atribuirle a los acusados la autoría en los disparos que causaron la muerte".

En ese sentido, el defensor aseguró que en los peritajes balísticos se desprende que la relación de posibles tiradores es de tres autores y en el otro de cinco, agregando que en el caso de los tres autores - y teniendo en consideración que el día de los hechos había 28 funcionarios portando armas - "el porcentaje de probabilidad estadística de que sean los autores es del 46,43%, o sea duda razonable".

Mientras que, asegura Oxman, en el otro caso en que existen cinco tiradores, la probabilidad que el peritaje balístico acierte, afirmó el defensor, es de un 17,86%.

## PRUEBA SÓLIDA

Al término de los alegatos, el Tribunal Oral en lo Penal de La Serena invitó a los acusados a dar a conocer su opinión respecto al caso.

Los tres conscriptos lamentaron la sucedido, mientras que el capitán de Ejército declinó dar una declaración.

Al término de la audiencia, y manera de síntesis, el fiscal regional, Adrián Vega, explicó que la investigación se sostuvo

sobre pruebas periciales basadas en evidencia material y audiovisual, de sonido, planimétrico y coordinación de videos.

"A juicio de nosotros es suficiente para atribuir responsabilidad a los autores materiales y al capitán al mando como autor de ordenar los disparos. En ese contexto, la fiscalía espera que el tribunal resuelva en consecuencia y que existe mérito suficiente para arribar a condena y así establecer los hechos, que fueron lamentables, con ciudadanos fallecidos y otros que han visto frustradas sus vidas de manera importante, porque los agentes del Estado no cumplieron sus normas", afirmó Vega.

A su vez, el abogado defensor, Marco Romero, señaló que quedó de manifiesto y se demostró, una vez más, que la investigación de la fiscalía fue "forzada".

"El sustento (de las pruebas) del Ministerio Público y la parte querellante se dio en gran parte por un informe de un perito que establecía análisis de luminosidad, y para eso se sustentó en fotografías que se sacaron dos segundos después, para determinar la ubicación de las personas, sin considerar que una persona, en segundos, se mueve. Con esto ya se demuestra una falencia de origen en el análisis que se está haciendo para determinar una posible participación. Además, cuando al mismo perito que señaló que vio una luminosidad, - la cual no se pudo determinar si se trató de humo o de un fogonazo - se le consulta si hizo algún análisis de pixelación, y responde que no lo hizo, queda en evidencia lo que la fiscalía dijo sobre el perito: 'se la jugó', y eso no es científico ni técnico", señaló Romero.

Lionel Varela Á. / La Serena

@eldia\_cl

Dos funcionarios de Carabineros fueron encontrados culpables por los delitos de apremios ilegítimos contra un menor de 13 años de edad y falsificación de instrumento público. Ello, en el contexto de las manifestaciones del denominado “estallido social”.

Es así que el Tribunal Oral en lo Penal de La Serena determinó, según los antecedentes entregados por la investigación de la Fiscalía, que el 22 de noviembre del año 2019, en el marco de las protestas sociales de ese años, el menor de edad recibió golpes con un objeto contundente en diversas partes de su cuerpo por parte de los uniformados.

A consecuencia de esta agresión, la víctima resultó con contusiones en la columna, pelvis, globo ocular, tejido orbital, hombro y brazo, amén de graves problemas psicológicos.

Asimismo, al redactar el parte policial, los carabineros informaron que la víctima había sido lesionada por otros manifestantes, lo que se comunicó al Juzgado de Familia de La Serena.

En ese contexto, el fiscal del caso, Claudio Correa, manifestó que el menor de edad pudo testificar en el

# Y FALSIFICACIÓN DE INSTRUMENTO PÚBLICO

## Acreditan delito de apremios ilegítimos de carabineros contra menor de edad

**En el contexto de las manifestaciones sociales de noviembre de 2019, dos uniformados detuvieron a la víctima, a quien agredieron con golpes de luma en el rostro y cuerpo para, posteriormente, trasladarlo en calidad de detenido a la Primera Comisaría de La Serena.**

juicio y sostener sus dichos a cuatro años de lo ocurrido. “Era un menor de edad de 13 años en ese entonces y lo que hizo la fiscalía fue recoger su testimonio, crearle y darle sustento y a través de medios como testigos, peritajes y fotos del Servicio Médico Legal, se reunió pruebas para supe-  
 rar estándar y obtener veredicto

# Nueve

**Años de condena recibirían los dos uniformados por la agresión en contra de un menor de 13 años.**

condenatorio. Fundamental fue el testimonio de la víctima y después de varios años se sostuvo el mismo. El apoyo y objetividad de la fiscalía fue desde el principio”, señaló el fiscal.

Tras los golpes, agregó, los funcionarios entregaron información falsa “que tenía por objeto ocultar los apremios ilegítimos. Esta situación fue demostrada por distintos testimonios y también se sancionó por aquello, por mentir en un documento público e iniciar en el tribunal de familia una

causa”, agregó el fiscal.

Por su parte, la madre del afectado, Johana Rodríguez, manifestó que su hijo siempre dijo la verdad, “desde el primer día hasta la semana pasada”, en que declaró. “Quienes estaban acá creyeron en él, tal como su familia. Es lo que más agradezco”, dijo.

Además, Rodríguez afirmó que esta situación ha tenido a su hijo con atención psicológica por el trauma que le causó el hecho, el cual espera quede atrás, con este veredicto.

Respecto a los 9 años de condena que recibirían los uniformados, el abogado de la víctima, Marcelo Gálvez, señaló que, atendida la calificación jurídica otorgada por el tribunal y la condición atenuante que se verifica, son las penas que pueden solicitar.

La audiencia de comunicación de la sentencia —que será redactada por el magistrado Espinosa Rojas— quedó programada para las 14 horas del lunes 4 de septiembre próximo.

AVISOS ECONÓMICOS EL DÍA

# ¡Se destacan!

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS



20 | ECONÓMICOS

AVISOS ECONÓMICOS

VEHÍCULOS	VENDO - CAMIONETA
Suzuki Arco, única dueño, motor 1.6, año 2005, en buenas condiciones. \$3.000.000. F: 9023456789	Toyota Rav 4 2000 Un dueño, full automática, 130.000 Km, excelente estado. \$8.850.000. F: 90213456
Hyundai Accent 2018 Colectivo, con recorrido, buen estado, derechos, papeles al día. \$7.500.000. F: 9023456725	Toyota Hilux 2016 2.4, petróleo, 140.000 Km, full equipo, cierre centralizado, alarma, llantas de aluminio. F: +56915151515
Chevrolet Corsa 2003 160.000 Km, 4 puertas, alarma, con llaves con transpondedor, llantas a toda prueba, transferible. \$2.300.000. F: 9170937092	Toyota Hilux 2016 2.4, petróleo, 140.000 Km, full equipo, cierre centralizado, alarma, llantas de aluminio. F: +56915151515
Patente colectiva Línea 71, La Serena, \$10.000.000, convertible. Fono: F: 902345678	Toyota Hilux 2016 2.4, petróleo, 140.000 Km, full equipo, cierre centralizado, alarma, llantas de aluminio. F: +56915151515
Vendo Subaru Forester AWD XL, 2014, 130.000 Km, color blanco. \$9.500.000, mantenciones al día. Solo transferencia electrónica bancaria. Contacto F: 9023456789 mejor por WhatsApp	Toyota Hilux 2016 2.4, petróleo, 140.000 Km, full equipo, cierre centralizado, alarma, llantas de aluminio. F: +56915151515
Oportunidad venta, Hyundai Accent 2015, buen estado. F: 9023456789	Toyota Hilux 2016 2.4, petróleo, 140.000 Km, full equipo, cierre centralizado, alarma, llantas de aluminio. F: +56915151515
Vendo Suzuki Spacia 950A km, año 2007. \$6.800.000 convertible.	Toyota Hilux 2016 2.4, petróleo, 140.000 Km, full equipo, cierre centralizado, alarma, llantas de aluminio. F: +56915151515

## PROMOCIÓN PARA TUS AVISOS

- 1 Si publicas viernes, sábado y domingo, te regalamos de lunes a miércoles.
- 2 Si publicas sábado y domingo, te regalamos lunes y martes.
- 3 Si publicas el domingo, tendrás el lunes gratis.

Cotiza tus avisos en: [economicos@eldia.la](mailto:economicos@eldia.la). Fono: 512 200413 \* Oferta válida solo por el mes de Julio y Agosto.

Avisos Económicos | elDía

SEGÚN DATOS DEL GREMIO DOCENTE

# Adhesión al paro de profesores superó el 75% en colegios públicos de la región

**Este martes, se llevó a cabo el primer día de paralización indefinida del Colegio de Profesores, quienes dieron vida a una masiva manifestación por las principales calles de La Serena. Desde el gobierno, en tanto, esperan que su nueva propuesta sea aceptada por el magisterio, confirmando de paso, que las clases deberán ser recuperadas durante el segundo semestre.**



LAUTARO CARMONA

Más de 500 profesores participaron en una masiva marcha con diferentes consignas apuntando a un trabajo digno, en medio de la paralización que inició el gremio.

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo

@eldia\_cl

En todo el país y en la región, el día de ayer el profesorado inició una movilización nacional de duración indefinida para exigir respuestas concretas ante las demandas del petitorio docente, que está compuesto por ocho puntos claves.

Uno de ellos, es el pago de la llamada deuda histórica, de la que, si bien, el gobierno se ha comprometido en reparar al 25% de las y los afectados – a través de un proyecto de ley que sería presentado en el mes de diciembre – para el magisterio dicha propuesta no es suficiente.

Así, durante el primer día de paro, una de las actividades que tenían programados los docentes era una marcha, la que se realizó por las principales arterias de La Serena, instancia donde participaron cerca de 500 docentes de la zona.

Durante la marcha, Mario Sánchez, presidente regional del Colegio de Profesores, comentó que “la última carta que llegó el día 18 de agosto, fue bajada a las bases quienes no estuvieron de acuerdo con aceptar esa propuesta, y por eso se llegó a este paro indefinido. Entonces vamos a tener que ver qué pasa, porque seguimos conversando y supuestamente el ministro (Nicolás Cataldo) va a dar otra respuesta, y habrá que ver qué es lo que ocurre”.

En cuanto a la adhesión, si bien desde el gobierno evitaron dar cifras por un

“

**Hay temas bien delicados como es el financiamiento de la educación pública, que es sólo humo. Además, sobre la violencia al interior de las escuelas hay varios programas que no han dado resultados”**

**MARIO SÁNCHEZ**

PRESIDENTE REGIONAL DEL COLEGIO DE PROFESORES

instructivo desde el nivel central, desde el magisterio informaron que superaría el 75% del profesorado de la región.

Respecto a los ocho puntos claves, el dirigente afirmó que “lamentablemente en ninguno hemos tenido avances sustantivos. Quizás en lo que más se avanzó fue en la deuda histórica, pero a los colegas no les gustó eso de que sólo se iban a resolver los casos urgentes”.

“Entonces, la duda es quién define que sería lo urgente, pues con profesores jubilados que están por sobre los 80 años, no sería factible para ellos este criterio, y nosotros tampoco podríamos decir que unos sí y otros no”, enfatizó.

“

**Reafirmamos el compromiso de constituir una instancia de trabajo con el Colegio de Profesores, a partir de septiembre de este año”**

**CECILIA RAMÍREZ**  
SEREMI DE EDUCACIÓN

Otro de los temas que siguen generando discrepancia entre el gobierno y el gremio es la situación de las educadoras diferenciales y de párvulos. “Dijeron que a unas se les pagaba y a otras no una mención que debería ser para todos los profesores, porque tienen este pago en sus sueldos”, explicó Sánchez.

“Hay otras situaciones bien delicadas como es el financiamiento de la educación pública, que es sólo humo. Además, sobre la violencia al interior de las escuelas, se nos habló de varios programas y proyectos que ya están instalados y no han tenido resultados. Entonces, en función de eso se rechazaron las propuestas y empezamos este paro indefinido”, agregó.

Frente a las conversaciones, el dirigente sostuvo que esperan que las

negociaciones con el gobierno den resultados lo más pronto posible. “La mecánica será que cada vez que llegue una propuesta del gobierno, se bajará a las bases, se analiza y discute, y si es aceptada por todo el país, el paro se termina”, afirmó.

## GOBIERNO BUSCA INSTANCIAS DE TRABAJO

Respecto a la nueva propuesta del gobierno, la seremi de Educación, Cecilia Ramírez, adelantó que “el proyecto de ley que vamos a presentar como gobierno para abordar la reparación de la deuda histórica, contemplará un pago reparatorio para la totalidad de docentes afectados, contemplando el pago de esta reparación a los casos más urgentes a partir de 2024”.

“Asimismo, como ministerio reafirmamos el compromiso de constituir una instancia de trabajo con el Colegio de Profesores, a partir de septiembre de este año, para analizar el tema de las menciones, mesa que considerará tanto las menciones para educadores diferenciales, como educadores de párvulos. El funcionamiento de esta instancia se proyecta hasta el mes de noviembre”, añadió.

La seremi enfatizó que esperan que esta nueva respuesta tenga una buena acogida en el gremio y puedan retomar las clases en los establecimientos que adhirieron a esta movilización. “Como gobierno estamos avanzando en resolver las demandas de profesoras y profesores”, recalzó.

## 31 DE 42 COLEGIOS EN PARO EN LA SERENA

Ernesto Velasco, secretario general de la Corporación Gabriel González de Videla de La Serena, explicó que en la capital regional, de los 42 colegios que dependen del organismo, 31 de ellos se fueron a paro, mientras que 11 no se sumaron.

“Esto implica para que los se fueron a paro que existan turnos éticos para que pueda entregarse la alimentación y la colación para aquellos niños que lo requieran. A su vez, el equipo docente y administrativo de cada colegio y liceo va a funcionar hasta las 13:00 horas para algún trámite que requieran los padres”, sostuvo.

Por otro lado, recalzó que “está la necesidad de recuperar las clases una vez concluido el paro, en donde cada establecimiento tiene que entregar su propuesta con las fechas durante el segundo semestre”, aseguró.

DETERMINÓ TRES MESES DE SUSPENSIÓN Y 50% MENOS DE SUELDO

# Gobernadora apela a dura sanción que recibió por parte de Contraloría

Franco Riveros B. / Región de Coquimbo

@eldia\_cl

Tras haber sido sancionada por parte de la Contraloría por el mal uso de vehículo fiscal, cuya pena conlleva la suspensión por tres meses del cargo y una disminución de la mitad de su sueldo, la gobernadora regional, Krist Naranjo, tenía hasta este martes 29 de agosto para apelar, y así ocurrió.

Y es que su defensa, que está a cargo del abogado Isidro Solís, según confirmaron fuentes al interior del gobierno regional, durante la tarde de este martes presentó el recurso de reposición ante el contralor regional, Hugo Segovia, el que, en caso de ser desestimado, aún tendría una segunda instancia de apelación, por medio de un recurso jerárquico, ante la Contraloría General de República.

Cabe precisar que en ninguna de esas instancias la Contraloría tiene un plazo para responderle.

Además, aún tendría la posibilidad de recurrir a la Corte Suprema, situación que alargaría más el poder concretar una eventual sanción.

Sobre la acusación en concreto, ésta indica que en los años 2021 y 2022, Naranjo pidió a los conductores del vehículo fiscal trasladarla con fines personales, como ir a un centro comercial, supermercados y recintos de salud, entre otros.

Asimismo, de acuerdo a la investigación de la Contraloría, permitió que su hijo utilizara el vehículo fiscal para que el chofer lo fuera a dejar a diversos lugares de la ciudad, aunque ninguna de estas actividades habría estado relacionadas con sus funciones, ya que sólo reportarían un beneficio personal.

Frente a la decisión de la Contraloría de suspender de su cargo por tres meses a la gobernadora, en una entrevista anterior con Diario El Día, el abogado Isidro Solís señaló que lo consideraban una decisión errada. "No dice relación con los antecedentes y pruebas que se rindieron en ese procedimiento, pero siendo una resolución de primera instancia, todavía tiene recursos que se pueden interponer y los vamos a interponer todos, tanto el recurso de reposición ante la propia Contraloría, como eventualmente el recurso de apelación ante la Corte Suprema", afirmó.

## MECANISMO PARA SUBROGAR

María José Lira, abogada experta

**Hace una semana, Diario El Día dio a conocer el dictamen del ente contralor en contra de Krist Naranjo tras la investigación sumaria por mal uso de vehículo fiscal, y al filo de cumplirse el plazo, su defensa presentó el recurso respectivo. En ese sentido, una experta explicó los escenarios al que se enfrenta la autoridad si es que se mantiene la pena.**



LAUTARIO CARMONA

Los procesos ante el Tribunal Calificador de Elecciones y en la justicia, por la querrela presentada en contra de la gobernadora, en tanto, siguen su curso normal.

90

**Días de suspensión de su cargo y una disminución del 50% de su sueldo es lo que arriesga la gobernadora Krist Naranjo.**

en Derecho Administrativo y académica de la Universidad Central, Sede Coquimbo, explicó que "de mantenerse la sanción impuesta a la gobernadora, en términos de la suspensión en el desempeño de su cargo por tres meses, opera una suplencia porque ante las ausencias de esa figura hay que hacer una distinción. Si ese impedimento es inferior a 45 días, la subroga en el cargo el funcionario de la dotación del gobierno regional que la sigue en jerarquía, que por lo general, es el administrador regional".

En cambio, si esta imposibilidad de cumplir sus labores supera los

45 días – salvo que sea por algo de salud – de acuerdo a la ley, los consejeros regionales deben convocar a una sesión especial para elegir entre sus miembros al que asuma como gobernador suplente, mientras dure esta imposibilidad de ejercer el cargo por parte de la gobernadora.

"En este caso, va a ser electo el consejero que obtenga mayoría absoluta entre los miembros del Consejo Regional, y si en esta elección nadie la obtiene, se va a repetir sólo con aquellos dos que hayan logrado una mayoría relativa", sostuvo la abogada.

En ese sentido, detalla que "si en esta segunda votación, nuevamente ninguno logra la mayoría absoluta o se produce un empate, va a ser designado como gobernador suplente el consejero regional que haya tenido la más alta votación en la última elección. Ese es el procedimiento general".

Así, en el caso que se produzca esta situación, asumiría el consejero Javier Vega ya que fue el más votado en los pasados comicios, y quien, por lo demás, es quien asume habitualmente como presidente del cuerpo

“

**De mantenerse la sanción impuesta a la gobernadora, en términos de la suspensión en el desempeño de su cargo por tres meses, opera una suplencia”**

MARÍA JOSÉ LIRA

ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL SEDE COQUIMBO

colegiado frente a una ausencia de la gobernadora.

"Ahora, el legislador se ha puesto en el escenario más bien político, en orden que no existan los acuerdos suficientes para poder designar a un gobernador suplente, y es que no vayan los consejeros a la sesión y no se pueda realizar por falta de quórum. Si esto pasa, se cita a una segunda sesión en los 10 días siguientes", añadió.

En el caso de que en esta segunda sesión tampoco se complete quórum, se deberá cita a una tercera. "Si ésta no se puede constituir, se designa como gobernador suplente nuevamente al consejero que haya tenido la más alta votación en la última elección", sostuvo.

"Como dato, cuando la inhabilidad del cargo de la gobernadora es inferior a 45 días, opera esta subrogación del funcionario que la sigue en jerarquía, y él asume todas las potestades, salvo la presidencia del Consejo Regional que la tiene el más votado en la última elección", puntualizó.

Además, la abogada enfatizó en que "finalmente, si asume un gobernador suplente o subrogante, éstos tienen todas las competencias y facultades como las tiene el titular del cargo".

Cabe recordar que junto con la apelación a Contraloría, la gobernadora regional Krist Naranjo, tiene al menos dos flancos más abiertos. Uno en el Tribunal Calificador de Elecciones, proceso que fue retomado, y una arista jurídica, por una querrela presentada en su contra, ambas en pleno desarrollo.

NATALIA RIFFO ALONSO, DIRECTORA NACIONAL DE SENDA

# “El uso abusivo de drogas es un problema de salud pública”

Óscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia\_rosales

En entrevista con diario El Día, Natalia Riffo Alonso, directora nacional de Senda, dio a conocer los detalles del Comité Regional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de Droga y Alcohol, plan que se destaca por proponer un abordaje intersectorial del problema que implica el consumo y rehabilitación de drogas, enfrentándolo a nivel de política de Estado.

En ese sentido, sostuvo que más del 60% del presupuesto que manejan está destinado a recuperación y tratamiento en convenios con los servicios de salud. De hecho, afirmó, en la Región de Coquimbo hay convenios que administran con 26 centros para rehabilitar personas.

**-¿En qué consiste y cuál es el objetivo del Comité Regional para la Prevención y Rehabilitación del consumo de Droga y Alcohol que viene a confirmar para la región?**

“Chile hoy tiene una estrategia nacional de drogas vigente 2021-2030, que se constituyó en el gobierno anterior. Lo señalo porque hay que entender que las políticas de droga y en general las políticas públicas son políticas de Estado. Entonces, nosotros hoy día hablamos de un fortalecimiento de la estrategia, pensando en el Chile post estallido, post pandemia y proceso constituyente también, o sea, cómo cambió el país.

Y el 13 de julio se constituyó un comité interministerial para la prevención, donde está el Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Desarrollo Social, Trabajo y Justicia, estos cinco como de base. Este comité interministerial tiene su ‘espejo’ con los que son los comités regionales, con la idea de construir planes de acción, los cuales, en diciembre, vamos a entregar para el periodo 2024-2030 con la lógica de que la prevención, la recuperación y la integración social, que son las grandes misiones de Senda en el tema del uso problemático de sustancias.

Por ejemplo, respecto a la política de reactivación educativa, hoy tenemos un tema con los jóvenes que no volvieron al colegio. La escuela es un factor protector, pero estar fuera de ella es un riesgo que incide en el uso problemático de sustancias. Por lo tanto, tenemos que coordinar el trabajo que hacemos a nivel comunal

**La autoridad explicó que el consumo de sustancias debe abordarse de manera intersectorial y como una política de Estado pues, el uso de estupefacientes a nivel país, tiene carácter transversal, aunque existen territorios que reúnen una mayor cantidad de factores de riesgo que elevan la posibilidad de su empleo.**



LAUTARO CARMONA

con Educación, pero que eso tenga pertinencia territorial. Ese es el objetivo de este comité”.

## TRABAJO INTERSECTORIAL

**-¿En qué se diferencia de otra decena de planes que han implementado gobiernos anteriores desde la creación de Senda?**

“Lo primero que uno puede definir es el abordar estas tres grandes áreas desde una perspectiva intersectorial. Ese es un elemento central. El segundo, el ser muy enfático en entender de que el problema del uso abusivo de drogas, es un problema de salud pública. Un tercer elemento, entender también que los determinantes sociales de la salud, entendiendo esto como un tema de salud pública, son claves para abordar el fenómeno. Qué pasa en los territorios, qué pasa con el aumento del consumo en territorios que son más vulnerables, qué pasa con las familias y su rol en

tores, como la familia, el territorio, las escuelas, y cómo nosotros apoyamos esos espacios con pertinencia.

Y cuando hablamos de prevención universal implica fortalecer otro tipo de factores, como las habilidades sociales, la autoestima, las relaciones con los padres o cuidadores. Ese es el rol que tiene Senda hoy día”.

**-No pretendo ser peyorativo, pero con la realidad de la droga en Chile pareciera ser una aspirina para combatir un cáncer.**

“Yo creo que no. Creo que, efectivamente, hoy día hay que trabajar desde una lógica, que insisto no es nuestra expertiz, que son los temas de control e inteligencia policial, entre otros. Eso ya tiene un abordaje, como la ley narco y una serie de iniciativas que el gobierno está implementando.

Pero nosotros tenemos que ser muy insistentes en que, independiente de lo que esté pasando con la ‘oferta’ en los territorios, la prevención, el acompañamiento en la recuperación, que la gente que tiene un consumo problemático no sea estigmatizado, es en lo que nos debemos enfocar. Creo que esto, más que una aspirina, es lo que se tiene que hacer”.

## CONSUMO EN MUJERES

**-Hay estadísticas que señalan que el aumento de consumo de drogas en mujeres ha ido al alza en los últimos años. ¿Podría indicar esto que las políticas preventivas no están siendo efectivas?**

“Hay varias cosas importantes. Primero, yo creo que el enfoque de género hay que incorporarlo a las políticas de droga.

Cuando uno mira los estudios de consumo de droga sobre población general, la curva tuvo un peak en el periodo 2011-2015 y luego, ésta ha ido estabilizándose.

Sin embargo, tal como usted señala, en la población escolar hay una brecha que se ha ido acortando porque antes, los consumos eran mayores en hombres que en mujeres. Eso lo que nos indica más bien es que debemos tener estrategias diferenciadas, porque las mujeres son mucho más estigmatizadas. Por tanto, piden menos ayuda cuando sufren de consumo problemático, pues son consumos más ocultos y les cuesta llegar a la atención primaria. O en el caso de las mujeres embarazadas que consumen, difícilmente señalan que lo hacen, porque hay un

el acompañamiento de las infancias, poniendo el foco en las niñas, niños y adolescentes. Si bien tenemos el arco de todos los grupos etarios, esta estrategia debe tener un foco en éstos último, además de un fuerte componente de pertinencia territorial”.

**-¿Qué efectos generan en la práctica este tipo de instancias cuando en el país, incluso, existe un crimen organizado ligado al narcotráfico?**

“Insisto, nuestro tema está en disminución de la demanda, pero claro, primero el sentido de urgencia. Cuando uno ve que hay una oferta, cuando hay un uso de sustancias que están apareciendo de forma incipiente, por supuesto que nos preocupa y tiene la mayor relevancia hoy. Si bien los temas de control son temas que el gobierno está abordando, nuestro rol es fortalecer el ámbito de la prevención, que, si bien, tiene efectos a mediano y largo plazo, claramente es el camino para abordar estos temas, enfocándonos en los factores protec-

estigma mayor. Entonces, tenemos que ir mirando esta política con un enfoque de género. Nosotros tenemos, por ejemplo, centros de tratamiento especialmente para mujeres donde puedan ingresar con sus hijos.

La política pública es así, uno va rediseñándola, no está escrita en piedra. Más bien uno tiene que ir mirando qué va pasando”.

### DROGAS SINTÉTICAS

**-Se ha visto también un aumento del consumo de drogas sintéticas en algunos segmentos de la población. ¿Cómo están abordando esta situación?**

“Primero, yo creo que es importante que uno piense en la prevención pensando en culturas saludables o culturas que sean incompatibles con el consumo de drogas.

Un joven que tiene una oferta deportiva, cultural, recreativa, probablemente el consumo de drogas no entre ahí, porque es incompatible con esa cultura. Ese es un elemento.

El segundo elemento es tener datos e información que nos permita ir diseñando la política de prevención. Nosotros comenzamos hace tres meses un estudio más etnográfico sobre el uso de droga sintética en Chile. Son estudios un poco más largos, porque

no es tan sencillo que aparezca en los estudios de población general o población escolar, porque como es una declaración de consumo, también hay un estigma.

Entonces, este estudio etnográfico creo que nos va a permitir poder tener más información sobre este circuito, tipos de uso, pues, si bien todavía no es tan masivo (el uso de drogas sintéticas) en relación a otras sustancias, es un tema que nos preocupa”.

**-Las redes de apoyo son importantes para enfrentar el tema del consumo de drogas y alcohol. ¿Cómo participan ustedes en esa área?**

“Nosotros prevenimos, recuperamos, rehabilitamos. Ahora estamos en el ‘mes de la recuperación’, pero debemos incluir el pilar de la integración social. En el fondo, se trata de cómo ayudamos a fortalecer esas redes de apoyo que no sólo son laborales sino que también, comunitarias. Y ahí el trabajo intersectorial es clave, por ejemplo, con el Ministerio del Trabajo, con Fosis, con Sence, para generar alternativas de empleo que sean acordes a un proceso de recuperación.

Acá en la región tenemos las Oficinas Socio Laborales, OSL, que son espacios que permiten acompañar el proceso de recuperación y reintegración para volver al trabajo acompañado”.

### VENTA DE ALCOHOL

**-Según su visión, ¿qué garantía tienen las normas que obligan a los supermercados, por ejemplo, a solicitar el carnet si usted compra alcohol?**

“Eso ha sido bien discutido y nuestra opinión es que la prevención ambiental como le llamamos, es algo que surte efecto. Cuando uno ve la curva del tabaco en paralelo con las regulaciones, la verdad es que fue a la baja. En las regulaciones con el alcohol ahora hay un reglamento nuevo que prohíbe el uso de la propaganda de alcohol en los eventos deportivos.

Nosotros creemos que es un elemento de prevención que es menos discrecional, porque (el carnet) se los pedimos a todos. Por lo tanto, no se nos puede pasar alguien que nosotros creemos que es menor de edad”.

**-¿Qué importancia asignan a los centros de tratamiento y rehabilitación?**

“Tremenda importancia. Senda tiene la oferta de tratamiento y recuperación a nivel nacional. De nuestro presupuesto, más del 60% está destinado a recuperación y tratamiento en convenios con los servicios de salud o externalizándolo en licitaciones con fundaciones e instituciones”.

**-¿Hay a la vista convenios nuevos**

### en la región?

“Hoy día tenemos 26 centros y estamos administrando lo que tenemos, tratando de trabajar muy de la mano con Salud. No olvidar que nosotros tenemos el ingreso a través de la atención primaria y, por eso, el trabajo que hacemos con Salud es tremendamente relevante. No es que la persona llegue al centro por la puerta, sino que hay un flujo coordinado y vamos a mantener esa oferta”.

**-¿Cómo abordan el problema de la droga en los barrios vulnerables, que es donde muchos se inician en el consumo?**

“El consumo es transversal. Más bien yo diría que hay territorios que tienen más factores de riesgo y otros menos, pero el consumo es bastante transversal. Lo digo porque a veces se oculta y por eso es tan importante mirar los determinantes sociales de la salud, porque el consumo no se da en un espacio inocuo. Se da en un espacio que tiene determinadas condiciones sociales de deserción, de violencia, de tráfico, de mayor oferta, de familias donde, a lo mejor, tienen mayores complejidades para ejercer su parentalidad y por eso ponemos el foco y los recursos donde hay más vulnerabilidad. Pero nuestra oferta es universal”.

## REGIÓN DE COQUIMBO LIDERA LAS COBERTURAS POR VACUNACIÓN ESCOLAR EN EL PAÍS

Ya se registra un avance por sobre el 66% en los estudiantes de primero, octavo, cuarto y quinto básico. Posteriormente, se encuentran las regiones de Aysén y Los Ríos.

Más de 33 mil estudiantes ya se han vacunado con el Plan Escolar 2023, estrategia de inmunización donde la región de Coquimbo lidera a nivel nacional.

Así lo dio a conocer la Seremi de Salud, Paola Salas, tras participar de un proceso de vacunación en el colegio San Joaquín de La Serena.

“Somos la región líder del país en vacunación escolar, llevamos más del 67% de los niños y adolescentes vacunados a menos de un mes de iniciada la campaña, esto nos pone muy contento porque significa que los equipos están desplegados en los colegios y la comunidad educativa ha confiado en el proceso de vacunación” señaló la Autoridad Sanitaria.

Además, señaló que es un hito para la región “porque quiere decir que nuestros niños estarán protegidos contra enfermedades tan importantes como el Cáncer Cervicouterino, la Difteria, Tétanos o Tos Convulsiva. Es decir, la región, va ganando la batalla de la prevención” destacó.

En la oportunidad, a los alumnos de octavo año básico se les vacunó contra la Difteria, Tétanos y Tos convulsiva. Al



respecto, la alumna Emilia Silva destacó la importancia del proceso “Es para protegernos de los virus y bacterias. Nos sirve para no enfermarnos” señaló.

Por su parte, Lizeth Zamorano, enfermera y Encargada comunal del Programa de Inmunizaciones de la comuna de La Serena explicó que “Desde la Corporación Gabriel González Videla estamos con los equipos desplegados tanto en los Cesfam, como en los colegios públicos y también en los privados”.

En cuanto al avance del proceso escolar, ya se han vacunado el 66% de los alumnos de primero, el 68% de octavo, el 70% de cuarto y el 61% de quinto año básico.



ACTIVIDAD SE DESARROLLÓ EN LA SEXTA COMISARÍA DE LAS COMPAÑÍAS

# General Juan Muñoz entrega cuenta pública de la labor realizada por Carabineros en 2022

**Acompañado por vecinos y distintas autoridades, el jefe de la Zona de Carabineros Coquimbo, dio a conocer a la comunidad las cifras que marcaron el trabajo de la institución en la región durante el año pasado.**

Equipo El Día / La Serena

 @eldia\_cl

Interesantes cifras arrojó la cuenta pública de Carabineros en torno a la labor realizada en la región por el cuerpo uniformado durante el año 2022.

Más de 504 mil procedimientos a nivel regional, la detención de más de 15 mil personas – de las cuales un 28% correspondió a delitos de mayor connotación social – donde también se incluye a los autores de 11 homicidios, fueron algunos de los números que recopila el informe y que fueron dados a conocer por el propio General Juan Muñoz, jefe de Zona de Carabineros Coquimbo.



El General Juan Muñoz pidió a los presentes a apoyar la labor preventiva y de combate al delito que realiza Carabineros.

“A través de este ejercicio damos a conocer a la Región de Coquimbo el trabajo que día a día hacen nuestros carabineros. Y lo hacemos desde un cuartel policial, lugar de encuentro de los carabineros con la comunidad, donde la gente concurre diariamente a poder dejar y plantear sus denuncias. A través de este ejercicio le damos a conocer a nuestra gente de la región todo el trabajo que se ha hecho durante el año 2022. Obviamente, eso también a nosotros nos permite, de alguna

manera, saber lo que está pasando y mejorar nuestros procedimientos y seguir trabajando por la seguridad de todos y todas”, señaló el General Muñoz.

Dentro de las cifras expuestas, la máxima autoridad policial regional informó que el año pasado se realizaron 358.758 fiscalizaciones y 504.189 procedimientos entre las provincias de Elqui, Limarí y Choapa, equivalentes a 1.381 procedimientos por día. Es decir, prácticamente, uno por minuto, los que dejaron 15.184 detenidos, 3.769 de los cuales fueron por delitos de mayor connotación social.

Sobre la incautación de armas, en total se sacaron de circulación 368 armas de fuego y 438 armas blancas, mientras que, respecto al decomiso de droga, se lograron recuperar más de 2,6 toneladas entre incautaciones de marihuana procesada, cocaína y pasta base, además de 47.663 unidades de otras drogas sintéticas como éxtasis, LSD, hongos alucinógenos y fármacos prohibidos.

Respecto al robo de vehículos, se pudieron recuperar 937 automóviles con encargo por robo, lo que representa

un 65% de las denuncias.

Además, el General Muñoz se refirió a la cantidad de llamadas que reciben a nivel 133, señalando que de los 407.093 ingresos recibidos en 2022, apenas 1 de cada 5 generó un procedimiento policial, mientras que el resto correspondió a llamadas inoficiosas.

Finalmente, el alto oficial reiteró la importancia de la comunidad como eje central del trabajo policial, afirmación que fue respaldada con las casi 5.600 reuniones que los carabineros sostuvieron con distintas organizaciones sociales durante 2022.

## APOYO A LA INSTITUCIÓN

En la instancia estuvieron el Delegado Presidencial Regional, Rubén Quezada, además de los alcaldes de La Serena, Combarbalá y Río Hurtado, como también distintos seremis y dirigentes vecinales en representación de sus comunidades. Todos, valoraron el balance presentado por el General Muñoz.

Al respecto, delegado Rubén Quezada, destacó el trabajo y las cifras presentadas por la institución policial. “Hoy es importante destacar el trabajo que realiza Carabineros de Chile (...). Desde el gobierno asumimos el compromiso no solamente de poder fortalecer el número de procedimientos sino que también entregar las herramientas para que puedan cumplir con la labor que les mandata la Constitución y las leyes de dar seguridad y protección a través de más recursos humanos, mayor capacidad desde el punto de vista normativo y también poder avanzar en más equipamiento y mejor logística para poder cumplir estas funciones”, indicó.

Mientras, el General Muñoz manifestó que el trabajo realizado por los miembros de la institución “es incansable, hay un compromiso cierto de cada hombre y mujer carabinero para poder trabajar para la seguridad de la gente y que cada día se sientan más seguros en nuestra región. Apoyen nuestro trabajo y denos toda la fuerza para poder seguir en eso”.

## VENTA DE TERRENOS

### COQUIMBO COMUNIDAD ECOLÓGICA EL PANUL

TERRENOS 5.000 M2, HABILITADOS, VISTA PANORÁMICA

**UF 1600**

### VALLE DE ELQUI LAS ROJAS

PANORÁMICO VALLE 6.000 M2

FACTIBILIDAD AGUA - ENERGÍA ELÉCTRICA

**UF 1.500**

CONTACTO JORGE DEFORMES +56 9 83869895  
MAIL: macizoloica@gmail.com



## TÉCNICO JURÍDICO-PROCURADOR

### SE REQUIERE TECNICO@ JURIDIC@-PROCURADOR(A)

Experiencia previa tribunales, manejo de Excel, trabajo en equipo, para incorporarse a estudio jurídico.  
Remuneración acorde al cargo.  
Disponibilidad inmediata.

Enviar CV a :  
cbravo348@gmail.com

## REMATE

El 2° Juzgado de La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, rematará el 14 de Septiembre de 2023, a las 12:00 horas., el inmueble ubicado en calle Rodolfo Wagenknecht N°2771, que corresponde al sitio o lote N°7 B de la manzana uno del Loteo Los Trigales de San Joaquín, La Serena. Título de dominio inscrito a fojas 4724 N°4038 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2006. Rol de Avalúo 2648-32, La Serena. Mínimo para subastar \$96.954.963, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario, por el 10% del mínimo, \$9.695.496. Demás condiciones autos caratulados “SCOTIABANK CHILE con MUÑOZ”; Rol C-2154-2022, del tribunal citado. La Serena, 17-08-2023. ISABEL CORTES RAMOS. SECRETARIA SUBROGANTE.

TODOS TIENEN MENOS DE 17 AÑOS

# Caen más integrantes de banda adolescente involucrada en robos y "encerronas"

Equipo El Día / La Serena

@eldia\_cl

"Operación Sub 17" es el nombre de la acción policial que surgió como un trabajo estratégico de análisis criminal e inteligencia policial, que desarrollaron los detectives de la Brigada Investigadora de Robos La Serena en conjunto con el Ministerio Público, tras recibir una serie de denuncias de víctimas de robos violentos y "encerronas", delitos cometidos en diversos sectores de La Serena.

Dicha estrategia focalizada de investigación dio resultados a comienzos del pasado mes de junio, cuando los detectives detuvieron a los primeros integrantes de una banda de adolescentes de entre los 13 y 16 años de edad, a quienes se les imputa la autoría de los delitos antes descritos.

Ahora, en un nuevo operativo de la PDI se procedió a la detención de otros dos adolescentes de esta banda criminal, de 16 y 17 años.



Esta banda de delinquentes juveniles eran reconocidos por su agresividad con las víctimas de sus delitos.

CEDIDA

## Detectives de la Brigada Investigadora de Robos La Serena de la PDI y la Fiscalía establecieron su participación en una serie de delitos contra conductores de app y domicilios de la comuna.

"La investigación de los detectives de esta unidad especializada y la fiscalía establece que, pese a su corta edad, son imputados por integrar una banda organizada de alta peligrosidad, porque golpeaban a sus víctimas y las intimidaban con armas de fuego, para robar sus pertenencias, dinero en efectivo y hasta vehículos. Reunimos la evidencia necesaria que demuestra su responsabilidad en varios delitos, haciéndose pasar por pasajeros de aplicación móvil o abordando a sus víctimas afuera de sus domicilios mediante la modalidad de 'encerrona'", explicó el subprefecto Fernando Rojas, jefe de la Brigada Investigadora de Robos La Serena.

La evidencia posiciona a los imputados en una serie de robos con violencia ocurridos entre marzo y junio de este año, aunque reconocen que este trabajo presentó complejidades para poder acreditar la participación de los miembros de la banda, y convencer al tribunal. La labor especialista de la Oficina de Análisis Criminal de la Prefectura Provincial Elqui y de la Fiscalía de Focos La Serena fue clave para la identificación, ubicación y autorizar el ingreso a los domicilios de los imputados para proceder con su detención, en el sector de Las Compañías.

"Esta investigación comienza con la declaración de varias víctimas, con

varios detalles importantes que nos permitió detectar robos muy similares, con un común denominador: adolescentes, quienes actuaban en grupo o en pandilla, con armas de fuego. El líder fue detenido en junio, y formalizado con la medida cautelar de internación provisoria. Seguimos con las diligencias y finalmente solicitamos las órdenes de detención, de entrada y registro en domicilios de dos integrantes de la banda y que también quedaron en internación provisoria, mientras se procede a remitir las evidencias que los involucra en los hechos investigados, para su respectivo análisis", expresó el fiscal de Focos, Nicolás Shertzer.

Tras el desarrollo de la segunda parte de la Operación Sub 17, los adolescentes fueron formalizados por el Ministerio Público mientras que los expedientes se incorporaron dentro de los 100 días de plazo que autorizó el tribunal, para desarrollar la investigación, a partir del mes de junio de 2023.



**La investigación de los detectives de esta unidad especializada y la fiscalía establece que, pese a su corta edad, son imputados por integrar una banda organizada de alta peligrosidad"**

**FERNANDO ROJAS**

JEFE DE LA BRIGADA INVESTIGADORA DE ROBOS LA SERENA

**IMPORTANTE EMPRESA NECESITA CONTRATAR**

**SICÓLOGOS (AS)**  
(con o sin experiencia)

**EXPERTOS EN PREVENCIÓN DE RIESGOS**  
(con o sin experiencia)

**Requisitos:** residencia en La Serena o Coquimbo.  
Enviar sus antecedentes, indicando pretensiones de sueldo, al correo: [psicologosyexpertos@gmail.com](mailto:psicologosyexpertos@gmail.com)

**COLEGIO DE LA CIUDAD DE LA SERENA**

REQUIERE:

Institución Educacional, requiere profesores para reemplazo o apoyo en refuerzo en las siguientes asignaturas:

- MATEMÁTICAS:
- LENGUAJE Y FILOSOFÍA
- PROFESOR DE EDUCACIÓN GENERAL BÁSICA
- EDUCADORA DIFERENCIAL

Los profesionales de la Educación, para todas sus áreas académicas (pre-Básica, Básica y Media), proactivos, que manejen TICs, deseable manejo idioma Inglés, en todas sus especialidades. Los interesados que cumplan con los requisitos señalados podrán enviar sus antecedentes: Curriculum Vitae actualizado, Certificado de Título, Certificaciones o Títulos de Post Grado, al mail: [recursoshumanoscolegio1@gmail.com](mailto:recursoshumanoscolegio1@gmail.com)

**EXTRACTO**

Por Sentencia definitiva del Primer Juzgado de Letras de La Serena, causa **Rol V-65- 2023, caratulada VEAS**, de fecha 9 de junio de 2023, Que ha lugar a demanda deducida en lo principal de presentación de fecha 22 de febrero de 2023, y en consecuencia se decreta la interdicción por causa de demencia de doña **LUISA ESTER VILLANUEVA ROJAS**, cédula nacional de identidad N°2.129.720-8, la que queda privada de la administración de sus bienes y se designa como Curador Definitivo a su hijo **JORGE ANTONIO VEAS VILLANUEVA**, cedula nacional de identidad 6.636.374-0. Sirva la copia de la sentencia de suficiente título y discernimiento, en conformidad a los artículos 373 y siguientes del Código Civil. Inscríbese en el Conservador de Bienes Raíces de La Serena y publíquese en extracto por medio de tres avisos en el diario El Día de La Serena. La Serena, 03-08-2023.

**Natalia Tapia Araya**  
Secretaria (s)

NORMA AÚN NO ES DISCUTIDA EN EL PLENO DEL CONSEJO

# Polémica genera reconocimiento constitucional del rodeo como "deporte nacional"

Mientras los críticos de esta práctica argumentan que esta actividad representa una forma institucionalizada de violencia hacia los animales, sus adeptos afirman que existe un cuidado de los caballos y novillos, y que abarcan una gran cantidad de seguidores, siendo el segundo deporte más popular del país.



LAUTARO CARMONA

Los amantes del rodeo se organizan para defenderlo, de lo que, aseguran, es un "grupo minoritario" que cuestiona la actividad desde el desconocimiento.

Lionel Varela Á. / Región de Coquimbo

@eldia\_cl

Una serie de cuestionamientos surgieron desde distintos sectores por el avance en el Consejo Constitucional de una norma que busca declarar el rodeo como deporte nacional.

Si bien estas enmiendas fueron aprobadas por la comisión específica y aún no son discutidas por el pleno del Consejo Constitucional – por lo que no son parte aún de la propuesta de nueva Constitución – para los animalistas esto marca una pésima señal ante la agresión que sufren los animales utilizados en esta actividad, tanto el caballo como los vacunos.

## FORMA DE VIOLENCIA

En ese sentido, los críticos del rodeo argumentan que este deporte representa una forma institucionalizada de violencia hacia los animales. Sostienen que mantener estas tradiciones va en

“**El novillo tiene que salir agitado desde el corral, hay lesiones de los caballos que golpea contra las costillas del animal. El rodeo no es cultura, es tortura”**

GARY PARRA

AGRUPACIÓN AMIGOS DE LOS ANIMALES

contra del espíritu actual de Chile y que el rodeo no es ni deporte ni cultura, sino tortura.

Al respecto, Carlos Fuentes, de la agrupación animalista y protectora de Choapa, señaló que la discusión legal debe ir porque el rodeo sea declarado de una vez como maltrato animal.

“Nadie puede negar que el apretar un novillo contra una estructura de madera y empleando para esto un caballo, es

“**No se puede golpear al animal y hacer cosas que estén contra el reglamento que protege a los animales. La Federación de Rodeo es muy estricta en ese sentido”**

MAURICIO RÍOS

ASOCIACIÓN COQUIMBO DE LA FEDERACIÓN DEL RODEO CHILENO

maltrato animal. Nadie puede venir a discutir que existe sufrimiento para los animales participantes del rodeo. Se debe terminar con esa tradición como se ha terminado con otras tradiciones que no están de acuerdo a los tiempos”, afirmó.

La misma opinión tiene Gary Parra, de la Agrupación Amigos de los Animales, quien sostiene que el rodeo siempre ha cargado con cuestionamientos por maltrato al cual se someten a los dos animales que están involucrados, como el novillo y caballo.

“Se supone que hay parte del rodeo en el cual la estructura debería soportar o evitar lesiones, pero siempre hay hematomas, siempre hay fractura. Puede haber derrames internos del animal, el novillo también es motivado a volverse agresivo y para esto le meten electricidad y tiene que salir agitado desde el corral. Hay lesiones

de los caballos que golpea contra las costillas del animal. El rodeo no es cultura, es tortura”, explica Parra.

El animalista señala además que, a nivel nacional, se asigna mucha plata para el desarrollo de esta actividad.

“Hay municipalidades y gobiernos regionales que están aportando para que esta actividad se desarrolle. Entre el año 2020 y 2021, se registraron más de 893 millones de pesos a nivel nacional asignados para este mal llamado deporte”, afirmó Parra.

## RESCATE DE TRADICIONES

Por otro lado, sus defensores sostienen que existe un desconocimiento sobre el “mundo corralero”, porque no sólo lo compone el jinete que participa en la medialuna, sino que detrás, existe todo un grupo de familias de herreros, criadores, transportistas, artesanos, talabarteros, ganaderos, forrajeros y veterinarios generando ingresos a múltiples familias.

Agregan además, que no se debe olvidar a la gran cantidad de seguidores que tiene este deporte nacional, el segundo más popular del país, afirman.

Respecto a esto, el alcalde de Paihuano, Hernán Ahumada, dice ser un defensor de las tradiciones del campo chileno y que el rodeo ha sido parte fundamental de la vida de hombres y mujeres del campo.

“Con los años existen mayores normativas para proteger al animal, para que sufran el menor impacto posible. Está estrictamente prohibido golpear el animal y el huaso es penalizado si golpean de manera mal intencionada al animal, y cada vez se están acolchando mejor las medialunas”, afirmó el edil.

En la misma línea, Mauricio Ríos, vicepresidente de la Asociación Coquimbo de la Federación del Rodeo Chileno, manifestó que es una actividad que genera mucho empleo y que han invitado en algunas oportunidades a los animalistas para que vean que se ha ido reglamentando el deporte y no existen lesiones en los animales.

“No se puede golpear al animal y hacer cosas que estén contra el reglamento que protege a los animales. La Federación de Rodeo es muy estricta en ese sentido”, afirma el dirigente.

Ríos señala que en la zona son unas 1.500 personas que participan en la actividad de forma regular y a nivel país, la cantidad es enorme.

“Aquí existe una supervisión constante del SAG, que incluso se preocupan de las vacunas de los caballares y bovinos”, sostuvo Ríos.

**Factor One**  
Factoring · Capital de Trabajo

**SUCURSALES:**  
**COPIAPO:** Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR:** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561  
**LA SERENA:** Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267  
**COQUIMBO:** Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427  
**VALLE:** Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085  
 Encuentra todas las sucursales en: [www.factorone.cl](http://www.factorone.cl)

TAMBIÉN HAY CRÍTICAS A LA PARRILLA DE ARTISTAS

# Concejales de Ovalle denuncian acto irregular de oferente por licitación de Fiestas Patrias

Luciano Alday V. / Ovalle

@eldia\_cl

Para el Concejo Municipal de este martes 29 de agosto estaba programada la discusión del presupuesto para las actividades de Fiestas Patrias en Ovalle, lo que generaba altas expectativas en la comunidad, pues está ansiosa por disfrutar estas festividades.

No obstante, esta discusión debió aplazarse producto de una irregularidad denunciada por los propios concejales, quienes aseguraron que uno de los oferentes los contactó antes de que la licitación fuese analizada por el cuerpo colegiado, acción que está prohibida.

El concejal Carlos Ramos fue uno de los que denunció este hecho, al acusar que insistentemente tomaron contacto con él. "Yo nunca recibo llamados de proveedores, menos si hay una licitación en curso, porque eso no se debe hacer. Todo concejal sabe eso. En la mañana de este martes yo recibí un llamado de un teléfono desconocido, y esta persona me decía que quería hacer un reclamo y que había hablado con otros concejales. Yo le dije que no podía recibir ningún llamado porque no corresponde, él me insistía en que quería pasar los antecedentes", indicó.

Esta situación fue condenada por el resto de los concejales, incluso por quienes no alcanzaron a recibir estos llamados. "A mí no me ha contactado nadie, y si me hubiesen contactado yo hubiera rechazado, pues eso es algo que no corresponde. Los concejales presentaron este reclamo, en donde un proveedor los habría contactado para acusar irregularidades, pero eso no corresponde, porque si él hubiese encontrado alguna irregularidad, existe un proceso administrativo para hacer los reclamos, y no corresponde que los concejales se vinculen", indicó el

**En medio de la licitación para las actividades de septiembre, las autoridades aseguraron que uno de los postulantes al proceso intentó tomar contacto con ellos antes del análisis respectivo de las propuestas. Junto con recalcar que acciones como éstas están prohibidas, el cuerpo colegiado decidió aplazar el proceso de adjudicación.**



EL OVALLINGO

Las actividades a realizar por Fiestas Patrias aún no pueden ser confirmadas ya que el proceso de licitación sigue en curso.

concejal Patricio Reyes.

Otro de los concejales que manifestó su molestia por este hecho fue Gerald Castillo, quien comentó que "se vivió un concejo tenso por este tema. Es grave que los proveedores tomen contacto con los concejales en medio del proceso de licitación".

En medio de esto, el concejal Patricio Reyes incluso solicitó que se realice un sumario administrativo, para investigar una presunta filtración de información.

## POSICIÓN DEL ALCALDE

El alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña, también fue enfático en declarar que los

oferentes no pueden contactarse con los concejales, ni con los funcionarios municipales, en medio de este proceso de licitación.

"En primer lugar es necesario precisar que frente a cualquier tipo de licitación pública, nosotros por temas de probidad tenemos que evaluar los antecedentes que se nos presentan en concejo. Consideramos que es improcedente que las empresas se acerquen a las autoridades y a los funcionarios, porque eso es completamente irregular. Existen los mecanismos y la ley los presenta de tal forma, para que los diferentes oferentes que, eventualmente, podrían verse afectados, presenten las quejas

mediante esos medios", indicó Acuña.

Con respecto a los procesos disciplinarios o sumarios administrativos, el alcalde señaló que es algo que "se tienen que verificar, y vamos analizar si al momento de esa posible información filtrada, se realizó una etapa que era previa a la que se presenta en el portal y en la plataforma. De no ser así no habría ningún vicio de forma. Bajo esa misma perspectiva vamos analizar los antecedentes, está todo el personal municipal a disposición de aclarar cualquier tipo de situación. Lo único que queremos con eso es que todos los procesos se ajusten a derecho y a la norma, y que sean un servicio de calidad para la comunidad".

## CONCEJO EXTRAORDINARIO

Producto de esta situación, los concejales y el alcalde acordaron aplazar la discusión del presupuesto de Fiestas Patrias para la tarde de este miércoles 30 de agosto, en una sesión extraordinaria del Concejo Municipal.

Sin embargo, desde ya, algunos concejales cuestionaron algunas propuestas, principalmente en cuanto a la parrilla de artistas.

"Yo no vi considerado a los artistas locales, y la parrilla no es muy atractiva. Quienes estamos relacionados al mundo de la música y el espectáculo encontramos que son muy altos los valores para lo ofrecido", indicó Gerald Castillo.

Palabras similares tuvo Carlos Ramos, quien manifestó que "el tema artístico me pareció bastante débil. El presupuesto es mucho menor que el año pasado, pero yo creo que se puede hacer algo con un artista fuerte a nivel nacional, y que los demás sean locales. Acá somos una cuna de artistas, y muchos de ellos están sin trabajo. Se les puede dar la oportunidad, pero todo eso se verá este miércoles", sostuvo.



**\$139.900**  
PAQUETE PARA DOS

1 noche en habitación doble	Acceso a Samay Spa	\$30.000 en consumo en Fascino Restó o Allpi Buffet	Entrada al Casino	\$10.000 en Tickets de Juego	late check out (hasta las 14 hrs)
-----------------------------	--------------------	---	-------------------	------------------------------	-----------------------------------

Contacto: [+569 41767395](tel:+56941767395) [reservas@ovallecasinoresort.cl](mailto:reservas@ovallecasinoresort.cl)

SUJETA A DISPONIBILIDAD. (78 HABITACIONES). ACCESO A SPA EXCLUSIVO PARA MAYORES DE 14 AÑOS. VIGENCIA DE USO HASTA EL 31 DE AGOSTO 2023. (EXCEPTO FIESTAS PATRIAS 15, 16, 17 Y 18 DE SEPTIEMBRE).

UF 30.08.23: \$ 36.125,66

DÓLAR COMPRADOR: \$860,50

DÓLAR VENDEDOR: \$860,80

IPC JULIO: +0,4%

IPSA: +0,49%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el martes en 6.059,65 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +0,52% y cerró en 30.764,13 puntos.

DESPUÉS DE MÁS DE 3 MIL FISCALIZACIONES

# Minvu recupera nueve viviendas por mal uso de subsidios habitacionales en la región

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

 @eldia\_cl

Diferentes subsidios estatales representan una ayuda para las personas que quieren acceder a una solución habitacional. Sin embargo, así como miles los han aprovechado de buena manera, existen otros que nos les dieron un correcto uso.

En ese sentido, de acuerdo a información de la seremi de Vivienda y Urbanismo, se recuperaron nueve inmuebles por mala utilización en el último año. Esto, después de la realización de más de 3 mil fiscalizaciones.

De este modo, las soluciones habitacionales que estaban siendo arrendadas o se encontraban deshabitadas, pasaron a control del Serviu.

“A los nuevos comité les hemos dicho que aquel que realice un mal uso de la vivienda social, se la vamos a quitar y restituir al Estado. Ahora bien, este proceso no es de corto plazo, sino que existen, a lo menos, tres supervisiones en terreno para asegurar que se está llevando a cabo una incorrecta utilización”, afirmó el titular regional de la cartera de Vivienda y Urbanismo, José Manuel Peralta.

En esa línea, agregó que, desde que asumió el nuevo gobierno, las fiscalizaciones para detener estas malas prácticas se han intensificado.

“Así, en el caso de comprobarse el mal uso de una vivienda social, se le dará a una persona que, efectivamente, lo necesita. La solución habitacional se restituye a propiedad estatal y se la entregamos a alguien que tenga un subsidio ya asignado, que lo tenga en la mano y en ejecución”, señaló el secretario regional ministerial.

En este sentido, complementó que las fiscalizaciones continuarán realizándose, porque los inmuebles tienen que ser ocupados por quien postuló al beneficio entregado por el Estado.

“Ahora bien, es una política pública. Viene desde el nivel central. El Subsidio Único Familiar es como su nombre lo revela: por una vez en la vida y para un núcleo familiar. La sociedad chilena no se puede dar el lujo de entregar uno y que sean mal usados. Es un privilegio estatal que no se puede permitir. Por eso, a la población siempre le decimos que, si tiene una necesidad habitacional,



Los subsidios habitacionales ayudan a las personas para la adquisición de una vivienda.

LAUTARO CARMONA

**Con esta acción, los inmuebles, que estaban siendo arrendados o se encontraban deshabitados, pasaron a control del Serviu, servicio que, posteriormente, los entregará a personas que sean beneficiarias del aporte económico estatal y lo utilicen correctamente.**

## Dato:

### Aporte estatal

**De acuerdo a la fundación de inclusión laboral, Con Trabajo, con la finalidad de proporcionar un apoyo de acuerdo a la situación socioeconómica de las distintas familias del territorio nacional y que no cuentan con una vivienda propia, el sistema integrado de subsidios habitacionales ofrece diversas alternativas. Así, son aportes económicos proporcionados por el Estado para que familias puedan comprar su primera vivienda. Los subsidios habitacionales son un beneficio, por lo que no hay que devolver el dinero recibido.**

postule a un subsidio”, concluyó Peralta.

De esta manera, a través de la página en internet del Ministerio de Vivienda y Urbanismo se puede denunciar

anónimamente el uso irregular de soluciones habitacionales adquiridas por medio de una ayuda estatal o que son de propiedad del Serviu, como por ejemplo, casas vacías, arrendadas o tomadas.

Para ello, no es necesario ningún documento. No obstante, para efectuar la denuncia se deberá conocer la ubicación de la vivienda utilizada de forma incorrecta. Al mismo tiempo, el denunciante podrá presentar antecedentes adicionales tales como fotografías, videos u otros documentos que complementen su versión.

### ¿QUÉ ES EL SUBSIDIO ÚNICO FAMILIAR?

El también conocido como SUF, está destinado a personas de escasos recursos que pertenezcan al 60% de la población nacional socioeconómicamente más vulnerable según el Registro Social de Hogares (RSH).

Así, el monto del beneficio es de \$20.328 por carga familiar. No obstante, el monto que generan las personas con discapacidad es



**A los comité nuevos les hemos dicho que aquel que realice un mal uso de la vivienda social, se la vamos a quitar y restituir al Estado. Ahora bien, este proceso no es de corto plazo”**

**JOSÉ MANUEL PERALTA**

SEREMI DE VIVIENDA Y URBANISMO DE LA REGIÓN DE COQUIMBO

el doble (40.656 pesos). Asimismo, quienes dan derecho a recibir el SUF (causantes) pueden, además acceder a prestaciones médicas (preventivas y curativas) u odontológicas gratuitas.

En el caso de las embarazadas, pueden solicitar el Subsidio Maternal desde el quinto mes de gestación, momento en el que se debe dejar de recibir el Familiar al pasar a ser causante madre. De esta forma, cubre todo el embarazo y se paga a través del Instituto de Previsión Social (IPS).

PLANTA SE UBICA CERCA DEL CRUCE A ANDACOLLO

# Gobierno considera ampliación de subestación Nueva Pan de Azúcar como una "obra urgente"

Para el ejecutivo, la obra es necesaria para permitir los procesos de expansión de las redes de transmisión y, sobre todo, para avanzar en la descarbonización de la matriz energética. Cabe recordar que ésta ya fue ampliada en 2021, oportunidad en la que se le instalaron interruptores de corte central, además de extensiones de barra Gas Insulated Substation en un galpón especialmente habilitado para recibir la conexión de nuevos proyectos.



Nueva Pan de Azúcar es uno los 14 proyectos priorizados por la Comisión Nacional de Energía para ejecutar obras de ampliación.

LAUTARO CARMONA

Ricardo Gálvez P. / Región de Coquimbo

@eldia\_cl

La Comisión Nacional de Energía, a través de una resolución exenta, dio a conocer los 14 proyectos urgentes de transmisión eléctrica a realizarse a nivel país.

"El listado de obras muestra la incorporación de tecnologías para aportar flexibilidad en la operación de las redes en la zona norte del sistema nacional, además de buscar fortalecer otras áreas, especialmente en el sur y en la Región Metropolitana. Esto, con la construcción de nuevas subestaciones además de la ampliación de otras instalaciones", afirmó el secretario ejecutivo del organismo, Marco Antonio Mancilla.

De este modo, agregó que las iniciativas son necesarias para los procesos de expansión y sobretodo, para avanzar en la descarbonización de la matriz energética.

Entre los desarrollos urgentes de transmisión definidos por la CNE, se encuentra uno ubicado en la Región de Coquimbo: la ampliación de la actual subestación Nueva Pan de Azúcar de propiedad de ISA Interchile.

**Las obras muestran la importancia de incorporar tecnologías para aportar flexibilidad en la operación de las redes en la zona norte del sistema nacional, además de buscar fortalecer otras áreas"**

**MARCO ANTONIO MANCILLA**

SECRETARIO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA

## PARTE DE LA LÍNEA CARDONES-POLPAICO

En detalle, el recinto, situado a un costado de la Ruta D-43, pocos kilómetros antes del cruce a Andacollo, es parte de la línea Cardones-Polpaico y sin ir más lejos, ya había sido ampliado en 2021, lo cual, se tradujo en la instalación de interruptores de corte central además de extensiones de barra Gas Insulated Substation (GIS) en un galpón especialmente habilitado para recibir la conexión de nuevos proyectos.

Cabe recordar que Cardones-Polpaico es la obra de transmisión eléctrica más importante de los últimos 50

**Es un gran desafío para la infraestructura de transmisión que debe adaptarse rápidamente a estos nuevos requerimientos, que no sólo significan aumento de capacidad, sino que mayor flexibilidad"**

**MARÍA CASTILLO**

SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE ENERGÍA

años en el país, debido a que permitió la interconexión real del sistema eléctrico nacional a 500 kV para el beneficio directo de millones de chilenos que, además de contar con una infraestructura de transmisión más robusta, segura, confiable y con mayor capacidad para enfrentar contingencias operativas, pueden aprovechar las ventajas socioambientales de recibir energía limpia desde fuentes renovables. Es así como su entrada en operación resultó en que, actualmente, se estén transportando cerca de 1.000 MW adicionales de fuentes de ERNC.

En ese sentido, el proyecto implicó la

construcción de 1.728 torres de alta tensión a lo largo de 753 kilómetros, atravesando las regiones de Atacama, Coquimbo, Valparaíso y Santiago.

Más de 5 mil personas participaron en la construcción de las obras, a los que se agregaron 300 empresas proveedoras y prestadores de servicios en temas constructivos, de montaje, de servicios de transporte de carga o personal, tanto terrestre como aéreo.

## DESAFÍO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSMISIÓN

Consultada la seremi de Energía, María Castillo, sobre el listado de la CNE, señaló que el aumento de las energías renovables y retiro de las centrales a carbón, representa un 22% de los esfuerzos que se deben hacer para poder alcanzar la carbono neutralidad al año 2050, "lo que se convierte en un gran desafío para la infraestructura de transmisión que debe adaptarse rápidamente a estos nuevos requerimientos, que no sólo significan aumento de capacidad, sino también de mayor flexibilidad", aseguró.

Ahora bien, será de exclusiva responsabilidad de aquellos interesados en desarrollar alguna de las iniciativas listadas por la Comisión Nacional de Energía, el reunir y presentar los antecedentes que sean necesarios para ingresar la solicitud de obra urgente, tal como se establece en el reglamento de transmisión, siendo responsabilidad del Coordinador Eléctrico Nacional y de la misma CNE, evaluar los informes en su mérito y, en función de aquello, aprobar o rechazar fundadamente la presentación correspondiente al listado.

GOBIERNO DECRETÓ DUELO NACIONAL

# Guillermo Teillier: de autorizar el atentado a Pinochet a llevar al PC a ser gobierno

Marcos Sepúlveda L. / La Serena

 @eldia\_cl

En el partido lo apodaban el “Papi Willy”. Era un hombre seco, claro y pragmático. Heredó de Gladys Marín el mando del Partido Comunista en 2005, y en menos de 20 años lo convirtió de un partido testimonial a ser principal aliado del gobierno de Gabriel Boric.

“Ha fallecido Guillermo Teillier del Valle: joven allendista, apoyó con todas sus energías a la UP. Combatiente y luchador antifascista contra la dictadura”, comunicó pasada las 7 de la mañana la cuenta de X del Partido Comunista.

Tellier falleció a los 79 años, a causa de un complejo estado de salud que arrastraba tras haber contraído covid-19 el año pasado.

Su gestión dentro del PC estuvo marcada por el apoyo a regímenes como los de Venezuela, Nicaragua, Cuba y Corea del Norte, la polémica por el rol de dirigentes del PC en la quiebra de la Universidad Arcis e investigaciones en Colombia por eventuales vínculos del PC chileno con las FARC.

“Le tocó ser un sobreviviente del exterminio comunista que hizo la dictadura. Encabezó la política de rebelión de masas junto a Gladys Marín y fue capaz de llevar al PC a una esfera de influencia importante”, indicó a Diario El Día, el senador comunista por la región, Daniel Núñez. “Tenía una tenacidad a toda prueba, una flexibilidad enorme para adaptarse a los distintos tiempos políticos”, son las cualidades que el senador destaca de Teillier.

La cuenta de X del Partido Comunista de Chile durante todo el día retuiteó muestras de pesar de personalidades políticas tanto a nivel nacional como internacional. Los escritos destacan el perfil allendista, su combate a la dictadura de Pinochet y compartieron fotos junto al ex presidente del PC.

“La muerte de Guillermo Teillier duele en Cuba como la de un compatriota, porque lo fue en el sentido de los ideales compartidos. Compatriotas de la América Nuestra, como Allende y Fidel. Como los allendistas y fidelistas. Hasta siempre, compañero”, posteó por su parte, el presidente y dictador de Cuba, Miguel Díaz Canel.

El diputado comunista Boris Barrera, en conversación con El Día, destacó que la muerte del presidente del PC lo tiene consternado, pero que se siente orgulloso “por conocer a una persona que tuvo una lucha incansable desde su juventud, en la reunificación de la

**Tras varios meses con constantes problemas de salud, este martes murió quien fuera un histórico dirigente del Partido Comunista, del cual era su presidente desde hace 18 años.**



El Presidente Gabriel Boric asistió este martes al velorio del presidente del Partido Comunista, Guillermo Teillier, en la antigua sede del Congreso Nacional en Santiago.

izquierda y la ruptura del binominal”.

“Jugó un rol fundamental en la consolidación de la democracia (...). Fue una autoridad, pero no sé si daba para duelo nacional”, señaló por su parte, a Diario El Día, el presidente de la Cámara de Diputados, y parlamentario por la región, Ricardo Cifuentes.

## 64 AÑOS EN EL PC

Ingresó a los 15 años a las Juventudes Comunistas, en donde fue cautivado por los textos de Marx, Engels y Lenin, mientras sus compañeros de la universidad se encandilaban con los Beatles.

Se consideraba “profundamente allendista”. Creía que era posible ser comunista en el siglo XXI, a más de 30 años de la caída de la Unión Soviética. En el partido hablaba poco, pero cuando lo hacía se extendía. Prefería seguir el desarrollo de los hechos, antes de intervenir. Era de los que escuchaba, pedía antecedentes y luego zanjaba.

En las nuevas generaciones de comunistas es un ser admirado y respetado por el rol que jugó en dictadura como jefe militar del PC cuando tomó la vía armada para derrotar a Pinochet.

De hecho, autorizó el atentado a Pinochet en el Cajón del Maipo perpetrado por el Frente Patriótico Manuel Rodríguez, y en el que murieron cinco escoltas. “Había una disposición política de terminar con la dictadura y una de

las fórmulas era eliminar el obstáculo principal”, dijo a El Mostrador en 2005.

También tuvo un papel clave en la internación de armas en Carrizal Bajo, en 1986, en la cual jugó un papel fundamental el régimen de Fidel Castro. Los servicios de inteligencia cubanos, sin total conocimiento de su identidad, le apodaron “El Príncipe”. Incluso vivió en una casa a dos cuadras de Augusto Pinochet, en calle Presidente Errázuriz, en Santiago.

Fue detenido y torturado en la Academia de Guerra de la Fuerza Aérea, aunque corrió mejor suerte que los 300 militantes comunistas ejecutados y desaparecidos por el régimen militar. Durante esos años se refugió bajo el seudónimo de Sebastián Larraín.

## UN “INCÓMODO” DUELO NACIONAL

“Como homenaje a su entrega a Chile durante toda su vida, y a su incansable esfuerzo por construir una sociedad más justa, como Presidente de la República he decidido decretar en su honor duelo nacional”, escribió el Presidente Gabriel Boric, quien decretó dos días de luto nacional.

Durante ambos días se izará a media asta la Bandera Nacional en las sedes de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, oficinas y reparticiones públicas, unidades de las Fuerzas Armadas, Carabineros y PDI. Además, se suspenderán los actos de gobierno

que revistan carácter de festejo.

El mandatario llegó pasadas las 16 horas para encabezar una guardia de honor junto a la ministra del Interior, Carolina Toha, la vocera de gobierno, Camila Vallejo, la titular de Trabajo, Jeannette Jara y el ministro de economía, Nicolás Grau.

Sin embargo, la oposición se molestó por la decisión del mandatario, pues Tellier es visto con especial rechazo en sectores de la derecha, por su pasado como jefe militar de los comunistas.

Al respecto, el jefe de bancada del Partido Republicano, Benjamín Moreno, sostuvo que “no me parece correcto, porque la persona, el personaje político de Guillermo Teillier no fue una persona de unidad nacional. Carga sobre su espalda el asesinato de cinco carabineros”, recordó.

En ese sentido, los alcaldes de Las Condes, Daniela Peñaloza (UDI), de Providencia, Evelyn Matthei (UDI), y de Zapallar, Gustavo Alessandri (ind-UDI), entre otros, no pondrán la bandera chilena a media asta. “Toda muerte merece respeto, pero no cualquier muerto amerita decretar duelo nacional. Izar nuestra bandera a media asta debe estar reservado para figuras de unidad, que hayan alcanzado una gran responsabilidad de Estado”, protestó el alcalde de La Florida Rodolfo Carter, también militante UDI.

## “COMPAÑERO TELLIER”

“Compañero Guillermo, luchador por la democracia, trabajador incansable para la construcción de un Chile más justo y digno, hombre de pocas, pero certeras palabras”, fue como lo calificó la ministra Vocera de Gobierno, Camila Vallejo.

El cuerpo del histórico dirigente llegó pasadas las 14 horas de ayer. El ataúd fue custodiado por diversas autoridades políticas, dirigentes territoriales del PC y líderes sindicales, quienes rindieron sus respetos al féretro de Tellier dispuesto en el centro del salón de honor del ex Congreso Nacional en donde se han velado figuras como Hortensia Bussi o Gabriel Valdés.

La entrada del ex congreso estaba abarrotada de coronas de flores enviadas por partidos políticos y embajadas como la venezolana y nicaragüense.

La fila para despedir al dirigente que devolvió a los comunistas a una posición relevante daba vuelta la manzana.

El cuerpo de Guillermo Teillier será velado en el ex congreso hasta hoy, pero aún no se informa en donde será sepultado.

DEFENSA DE LA LIBERTAD DE PRENSA SERÁ UNOS DE SUS EJES

# Eduardo Sepúlveda es elegido nuevo presidente de la Asociación Nacional de la Prensa

Equipo El Día / Región de Coquimbo

@eldia\_cl

En el marco de su Junta Anual 2023, la Asociación Nacional de la Prensa eligió a la nueva mesa directiva, que será encabezada por el periodista Eduardo Sepúlveda, quien asumirá la presidencia de la ANP para el periodo 2023-2025.

Eduardo Sepúlveda, quien actualmente es director del medio digital El Líbero, reemplazará a Juan Jaime Díaz, gerente de asuntos corporativos de El Mercurio, quien presidió la ANP desde el año 2018 a la fecha.

Como vicepresidentes de la asociación se incorporaron Pamela Castro, directora ejecutiva de The Clinic, y Víctor Massa, director del diario La Prensa de Curicó. A ellos se suman otros tres vicepresidentes que continuarán en sus cargos por el nuevo periodo: José Luis Santa María, director de La Tercera; Francisco Puga, director de El Día de La Serena, y Juan Jaime Díaz.

La mesa directiva también quedó conformada por Carlos Schaefer (El Mercurio), Gabriel Vergara (HoyxHoy), Alejandro González (El Rancagüino) Francisco Karelovic (La Prensa Austral),



Imagen de la nueva mesa directiva de la Asociación Nacional de la Prensa para el periodo 2023-2025.

CEDIDA

**El destacado periodista, académico y director de El Líbero liderará la ANP por el periodo 2023 - 2025, en reemplazo de Juan Jaime Díaz, quien encabezó la asociación durante 5 años. Pamela Castro, directora ejecutiva de The Clinic, y Víctor Massa, director del diario La Prensa de Curicó, se integran a la mesa directiva como vicepresidentes.**

a la ANP, Juan Jaime Díaz, agradeció al directorio y a los más de 70 asociados de la ANP. "Ha sido un privilegio encabezar la ANP y trabajar junto a ustedes para promover la libertad de prensa y de expresión, valores fundamentales de nuestra democracia".

Durante estos 5 años, el trabajo de la ANP se enfocó en dos objetivos prioritarios. Por una parte, promover la libertad de prensa como una herramienta para robustecer nuestra democracia, y por otra parte apoyar la transformación digital de los medios con el fin de que optimicen procesos, mejoren su competitividad y generen valor agregado a nuevos modelos de negocio.

"Aunque Chile aún mantiene un lugar destacado en el respeto a la libertad de prensa, éste se ha venido deteriorando. Es necesario hacer un llamado al Gobierno, al Congreso y a las distintas instituciones sobre la importancia de promover la libertad de prensa y de cuidar nuestra democracia. Por su parte, los medios de prensa debemos asumir un compromiso mayor con la libertad de prensa y la ética profesional", concluyó Juan Jaime Díaz.

## Protagonista



### Eduardo Sepúlveda Muñoz

NUEVO PRESIDENTE ANP

"Buscaremos las soluciones para garantizar la libertad de prensa y la sustentabilidad económica de la industria a través de fórmulas creativas, desarrolladas en colaboración con la sociedad civil y con organizaciones de prensa de otros países con las que hemos estrechado vínculos"

Francisco Martinic (La Discusión), José Tomás Santa María (Diario Financiero), Paola Alvarez (El Heraldo Austral), Manuel Madrid (Diario Chañarillo), Eugenio Ravinet (Editorial Zig Zag) y Jorge Guzmán (La Tribuna).

"Nuestra industria hoy se enfrenta a dos amenazas que ponen en riesgo su futuro: el acoso a la libertad de prensa y la sustentabilidad económica. Si no somos capaces de resolver esos asuntos, la subsistencia de una prensa libre e independiente seguirá en peligro. La libertad de prensa no sólo es importante para la democracia, la libertad de prensa es la democracia. Hoy reafirmamos

nuestro compromiso ancestral de ser los 'perros guardianes' de la sociedad", afirmó Eduardo Sepúlveda. Respecto de los desafíos de la ANP, Sepúlveda destacó que "buscaremos las soluciones para garantizar la libertad de prensa y la sustentabilidad económica de la industria a través de fórmulas creativas, desarrolladas en colaboración con la sociedad civil y con organizaciones de prensa de otros países con las que hemos estrechado vínculos".

#### DISCURSO FINAL

En su último discurso como presidente

**REMATE VIERNES 1 SEPTIEMBRE 12HRS**  
**CALLE CINCO N° 1251 (ESQUINA LOS TALLERES) COQUIMBO**

**REMATE BODEGAS ESTILO AMERICANO**  
**PRESENCIAL Y ONLINE**

**CONTENIDO DE CADA BODEGA 1 LOTE**

**GARANTIA \$100.000 | COMISION 12%**

**INSCRIPCIONES IGNACIO@IRMARTILLERO.NET**

**56(9) 9801 0560 / 56(9) 6160 8418**

**ONLINE WWW.CENTRALREMATES.CL**

**JOSE IGNACIO ROJAS OSSA MARTILLERO PUBLICO RNM 1694 | WWW.REMATESYSUBASTAS.CL**

# AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena  
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas  
15:00 a 16:30 horas

webpay



También puedes publicar escaneando **aquí**

## PROPIEDADES

### ARRIENDO - CASA

Se arrienda casa en sector 4 Esquinas, Lomas del Milagro, posee living comedor, cocina, 3 dormitorios, principal en suite, 2 baños, patio techado de lavado, terraza, muy bien ubicada. Valor mensual de arriendo \$650.000. Interesados llamar al celular F: 995330934

Casa segundo piso, independiente, interior. F: 990773252 - 992955729

Arriendo: Casas amobladas a empresas La Serena y Coquimbo, sectores residenciales. F: 991644403

### ARRIENDO - LOCAL

Arriendo Oficina centralísima, frente a Ripley La Serena. Un ambiente, más pieza de archivo, baño exclusivo, luz natural, \$210.000, gastos comunes incluido, ideal para, contador, abogado, SPA, etc. Trato directo con su dueño F: 942294850

### ARRIENDO - PIEZA

\$230.000, La Serena sector residencial, Depto amoblado a varón profesional, sólo cocina, baño privado, incluye luz, agua, gas, WiFi. F: 993839155

### VENDO - DEPARTAMENTO

Departamento amoblado, 2 dormitorios, 2 baños, \$550.000, año corrido. F: 993181512

### VENDO - CASA

Vende casa básica, sector Portugal, Coquimbo, 2 dormitorios, 1 baño, pareo simple, sin ampliación, valor \$38.500.000, (recibo ofertas al contado). Se recibe: Contado, crédito, subsidios ds-1, ds-49. Contacto: Armando F: 9 3120 6163

Se vende o arrienda casa Pobl. Balmaceda, Paradero 3, 2.600 UF. Arriendo \$400.000. Interesados Llamar F: 974306064

Se vende casa ubicada en San Joaquín La Serena. La casa tiene una construcción sólida, distribuida en 2 pisos, con 150 m2 construidos y 500 totales, 3 dormitorios amplios, 3 baños completos con luz natural, terraza, conexión a lavadora, espacio para oficina, cocina amplia con comedor diario, living comedor, la casa es luminosa con cómodos espacios y lindas vistas. Estacionamiento de vehículos, jardín delantero y trasero. Valor venta: 11.500 UF. Contacto Marcos Puelma, F: +569 76488828

Se vende casa remodelada, ubicada en Pasaje El Sauco sector La Florida La Serena. La casa cuenta con 140 m2, 3 dormitorios con closet grandes, 2 baños completos uno de ellos en suite, amplia cocina completamente equipada, living comedor, agua mediante calefacción solar y gas, 1 oficina, 2 salas de estar multiuso, antejardín, estacionamiento techado para 2 vehículos. Pago de contribuciones semestral-

mente \$70.000. Valor venta: \$116.000.000. Comisión de corretaje y reserva: \$1.000.000. Contacto Marcos Puelma, F: +569 76488828

Coquimbo: Vendo casa, población Porvenir, 300 m2 terreno, \$32.000.000. F: 993181512

### VENDO - TERRENO

Se vende parcela 6.500 m2, Condominio Fundo El Recreo, Algarrobito, 25 minutos del centro de La Serena y a sólo 10 minutos del aeropuerto. Cuenta con 2 casas estilo mediterráneo, amplios y cómodos espacios, lindas vistas, entrada completamente asfaltada con estacionamientos. La primera casa, cuenta con 200 m2 construidos, y se distribuye en 6 dormitorios con amplios closet, 3 baños, bodega, logia y jardines. La segunda casa cuenta con 160 m2 construidos, con 5 dormitorios con vistas despejadas, amplio living y comedor, 3 baños, estacionamientos. Cuenta con agua y electricidad. Valor venta contado: \$210.000.000 más el 2% de comisión de corretaje. Contacto Marcos Puelma, F: +569 76488828

## VEHÍCULOS

### VENDO - CAMIÓN

Camión Hyundai H-65 STD, cerrado, c/caja, año 2011, \$8.000.000, impecable. F: +569 33002913

### VENDO - CAMIONETA

Se vende camioneta Ford Ranger 3.2, 4x4, Diesel, D.C., 2013, valor: \$10.500.000, conversable. Fono: F: +56968432848

Camioneta New Ford Ranger Turbo, diesel, año 2014, al día, toda prueba, \$9.000.000. F: +569 33002913

### VENDO - FURGÓN

\$10.000.000 + IVA, se vende furgón cerrado, blanco, Volkswagen Transporter Carga, 2.0, año 2018, full equipo, diesel, carga 1.000 Kg, largo 5.30, ancho 1.90, alto 1.90, excelente estado. Interesados llamar F: 992244676

## OCUPACIONES

### REQUIERO CONTRATAR

Necesito persona para limpieza y cuidado de adultos, puertas adentro, lunes a sábado medio día, sueldo \$500.000. Llamar F: 974306064

Se requiere contratar Educadora Diferencial para remplazo en Escuela de Lenguaje de La Serena. Interesados enviar Curriculum a: F: esembrandopalabras@gmail.com

Colegio Santa María de Belén, de Coquimbo, requiere Profesor de Inglés para reemplazar 34 horas. Interesados presentar curriculum, en calle Las Margaritas N° 785, esq. Avda. El Sauce, Sindempart, o enviar al

siguiente correo: F: secretariasmibelen@gmail.com

Se requiere Profesor (a) para Asignatura de Inglés para Colegio en La Serena. Enviar antecedentes al correo: F: rrhh.colegiols.a@gmail.com

## GENERALES

### VENDO

Carro acero inox, con todos sus recipientes, 3 quemadores industriales, fuente de agua, \$480.000. F: +569 33002913

Vendo sepultura 4 capacidades más reducciones, Parque La Foresta. F: 936789519 - 977641030

Vendo parrilla a gas, nueva, sin uso, 1 tambor 200, bidones de 20 litros (combustible). F: 936789519 - 977641030

### SERVICIOS

**Construyo casas de vulco metal, de madera, de bloques, reparaciones en general y pisos. Finas terminaciones. Maestro F: 982824326**

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

### SÓLO MAYORES

**\$10.000 momento gordita, cariñosa de grandes caderas y senos, trato pololo iOjo soy gordita! F: +56956557919**

Silvana 30 y Martina 36, bonitas, delgaditas, cariñosas, excelente atención, conócenos. F: 978268272

Mariela 48 añitos, apasionada, sensual, estupenda figura. ¡Ven conóceme! F: 995447208

**Boliviana independiente para hombres exigentes, Carolina. F: 935835268**

Carolina, 23, servicio completo, nueva, trato pololo, con lugar y domicilio. F: +56940743153

Paola, bonita figura, trato pololo, servicio completo, con lugar propio céntrico y domicilio. F: +56959947077

Luz, simpática, independiente, súper promo. F: 948760750

Mónica chilena, exquisita masajista erótica y escort. F: 926475512

## LEGALES

Por robo se da orden de no pago a los cheques N°s desde 000653700 al 000653775 de la Cuenta Corriente N° 0223926269 del Banco Itaú, sucursal Coquimbo.



el Día | #NoalFakeNews

Como no todo es baile

**Te invitamos a seguirnos en** **TikTok**

CULTURA • TENDENCIAS • REGIÓN • POLICIAL • DEPORTES

SÍGUENOS: @diarioeldia

PARTICIPACIÓN SE DIVIDIÓ EN SIETE CATEGORÍAS

# Club de Tenis distingue a los mejores singlistas del torneo Copa La Serena

Este fin de semana pasado, un universo cercano a los 150 se dieron cita en el tradicional torneo que se realizó en el marco del aniversario comunal. En octubre en tanto, se viene el internacional Senior.

Carlos Rivera / La Serena

@eldia\_cl

Un total de 123 encuentros se disputaron durante el Campeonato de Tenis Aniversario de la Ciudad de La Serena, cuyos encuentros finales se jugaron en la arcilla del Club de Tenis, el pasado fin de semana.

En total, en siete categorías se consagraron los mejores jugadores provenientes de distintos clubes de la región que, de esta manera, se sumaron al primer torneo masivo de ese club desde la pandemia.

“Quedamos muy contentos con la respuesta lograda en el universo tenístico de la región en uno de los torneos tradicionales del club y de mayor importancia en la región”, explicó Alejandro Pardo, quien fue el director general del torneo.

En tal sentido, explicó que fue toda una prueba coordinar la competencia, ya que en sus siete categorías, el certamen reunió a cerca de 150



CLUB DE TENIS LA SERENA

Los mejores en Honor, Rodrigo Venegas junto a Joan Ahumada. En la imagen de la derecha, en Novicios, Claudio Barraza y Vicente Covarrubias, junto al presidente del club, Mario Pastén.

jugadores. “Se hizo con dos o tres semanas de antelación programando y viendo los tiempos de cada uno de los jugadores que fueron sorteando las rondas”, agregó.

Entre los resultados más importantes, Rodrigo Venegas, se hizo de la categoría Honor en un partido que estaba muy parejo ante Joan Ahumada, quien debió abandonar antes de iniciar el segundo set.

En Primera categoría, también en otro duelo donde se esperaba una lucha más cerrada, Flavio Marín dio cuenta rápidamente de Eliseo Torres por 6/4 y 6/0.

Cabe señalar que, finalizado este torneo, ya se iniciaron los preparativos para el Campeonato Internacional Senior Ciudad de La Serena, que se jugará entre el 2 y el 7 de octubre.

## RESULTADOS

### Honor

Rodrigo Venegas 7/6 (5) ret. Joan Ahumada

### Primera

Flavio Marín 6/4, 6/0 Eliseo Torres

### Segunda

Italo Canessa 4/6, 6/4, 6/2 Clemente Flores

### Tercera

Juan Galleguillos 7/5, 6/4 Mauricio Ocaranza

### Cuarta

Brayan Ortega 6/1, 6/2 Eduardo Fernández.

### Quinta

Francisco Díaz 6/0, 6/1 Juan Vilichich

### Novicios

Vicente Covarrubias 6/0, 6/4 Claudio Barraza.

## FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Cobresal	43	22	12	21
2 Huachipato	36	21	11	8
3 Palestino	35	21	10	4
4 Everton	35	22	10	3
5 Colo Colo	34	20	9	3
6 Coquimbo U.	32	22	9	-1
7 U. La Calera	31	22	7	3
8 U. Española	30	22	8	8
9 U. Católica	30	22	8	1
10 U de Chile	30	22	8	-3
11 A. Italiano	26	22	7	-2
12 O'Higgins	24	21	6	-1
13 Ñublense	24	22	6	-8
14 Curicó	21	21	6	-13
15 Copiapó	21	21	5	-16
16 Magallanes	19	21	5	-11

### Programación Fecha 23°

#### Jueves 31/08

20:00 U. Española Vs. U. Católica

#### Viernes 01/09

19:00 U. La Calera Vs. Copiapó

#### Sábado 02/09

15:00 U de Chile Vs. Colo Colo

18:00 Huachipato Vs. Curicó U.

#### Domingo 03/09

12:30 Magallanes Vs. Palestino

15:00 Cobresal Vs. Coquimbo

17:30 O'Higgins Vs. A. Italiano

20:00 Ñublense Vs. Everton

## FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 Antofagasta	42	23	13	17
2 Iquique	41	24	11	11
3 U. San Felipe	39	24	11	11
4 Temuco	39	24	11	1
5 San Luis	38	24	11	9
6 La Serena	38	24	11	6
7 Stgo. Wanderers	37	23	10	4
8 Cobreloa	35	22	10	5
9 San Marcos	32	24	9	-1
10 Barnechea	30	24	8	-5
11 Santa Cruz	27	22	7	-5
12 U. de Concepción	26	24	7	-11
13 Rangers	25	23	7	-13
14 Puerto Montt	24	24	6	-12
15 Recoleta	23	24	5	-8
16 Stgo. Morning	23	23	6	-9

### Programación Fecha 25°

#### Viernes 01/09

15:30 Stgo. Morning Vs. Wanderers

#### Sábado 02/09

12:00 Rangers Vs. Puerto Montt

18:00 Santa Cruz Vs. Recoleta

20:30 San Luis Vs. Barnechea

#### Domingo 03/09

12:30 Temuco Vs. Antofagasta

20:00 Iquique Vs. Cobreloa

#### Lunes 04/09

19:30 U. de Concep. Vs. San Marcos

#### Martes 05/09

19:00 La Serena Vs. U. San Felipe

## CARTELERA DEPORTIVA

### BÁSQUETBOL

#### FIBA Mundial

04:00 Georgia Vs Venezuela **DSports+/613**

04:00 Sudán del Sur Vs. Serbia **DSports2/612**

04:40 EE.UU. Vs Jordania **DSports/610**

07:130 Eslovenia Vs. Cabo Verde **DSports2/612**

08:00 China Vs. Puerto Rico **DSports/615**

08:40 Grecia Vs. Nueva Zelanda **DSports/610**

09:30 Irán Vs. España **DSports+/613**

### CICLISMO

La Vuelta - España **Star+/ESPExtra**

09:30 Etapa #5

### TENIS

US Open **Star+/ESPN2/ESPN3**

11:00 Segunda Ronda

19:00 Segunda Ronda

### BÉISBOL

MLB -Temporada regular **Star+/FoxSports2**

13:00 Minnesota Twins Vs. Cleveland Guardians

### FÚTBOL

Argentina - Copa **TyCSports**

13:00 Talleres Vs.CA Colón

15:15 Argentinos Jrs. Vs. San Martín

17:30 San Lorenzo Vs. Belgrano

Italia - Serie B **DSports+/613**

14:30 Sampdoria Vs.Venecia

### EUFA CHAMPION LEAGUE

14:45 AEK Vs.Royal Antwerp **Star+/ESPExtra**

14:45 PSV Vs. Rangers **Star+/FoxSports1**

14:45 Konenhavn Vs. Rakow **Star+/ESPExtra**

Inglaterria - Carabao Cup **Star+**

15:00 Doncaster Rovers Vs. Everton

Concacaf - Damas U-17 **Star+**

15:00 Bermudas Vs. Canadá

16:00 El Salvador Vs. Trinidad y Tobago

19:00 Curazao Vs. Islas Caimán

Copa Sudamericana **Star+/ESPN**

17:50 Defensa y Justicia Vs. Botafogo

México - Liga Expansión **Star+**

19:00 Tapatitlán Vs.Cancún

21:05 Tlaxcala VsCelaya

23:05 CA La Paz Vs. Cimarrone

### Copa Libertadores

20:00 Racing Club Vs. Boca Juniors **Star+/FoxSports1**

20:15 Palmeiras Vs. Deportivo Pereira **Star+/ESPN**

### VÓLEIBOL

Sudamericano Masculino **DSports2/612**

17:00 Chile Vs. Perú

19:30 Brasil Vs. Argentina

### RUGBY

Scrum - Camino a Francia **Star+/ESPN3**

23:00 Episodio #9

23:30 Episodio #10

Carlos Rivera V. / La Serena

 @eldia\_cl

Desde hace un par de semanas que la administración de CD La Serena, comenzó a distinguir en los encuentros que disputan en calidad de local en el estadio La Portada, a destacadas figuras que han defendido los colores del cuadro rojo.

La iniciativa ha tenido una buena recepción en la parcialidad serenense, como en quienes han recibido los homenajes, entre ellos, la familia del ex entrenador y jugador serenense, José Sulantay Silva, los defensores Ricardo Rojas y Luis Rojas, el atacante Hugo Iler, como también al director técnico de las divisiones cadetes, Sergio Carmona y el "famoso" Colocho, Carlos Patricio Calderón, entre otros.

En el pasado compromiso con Puerto Montt, el gerente Milko Leguas, le hizo entrega de una camiseta al recordado y aplaudido ex delantero y ex seleccionado nacional en los años '70, Sergio Ahumada Bacho, quien defendió la tricota de los papayeros, con valentía y esfuerzo desde sus inicios en el fútbol, debutando con el primer equipo en el año 1966.

El "Negro" jugó por el equipo serenense hasta la campaña de 1969 para partir al siguiente año a la capital, defendiendo a Colo Colo. Tras ello, su carrera fue en ascenso hasta disputar dos finales de Copa Libertadores en los años 1973 y 1975, aunque esta última con el cuadro de Unión Española. Junto con Carlos Caszely formaron una dupla perfecta, tanto en Colo Colo como en la selección.

Sus buenas actuaciones y despampanante velocidad, lo llevó a la selección

CEREMONIA TUVO LUGAR EN EL ESTADIO LA PORTADA

# Hermoso reconocimiento recibe Sergio Ahumada de CD La Serena

**Uno de los jugadores de mayor talento nacido en las canteras del cuadro serenense, fue distinguido en el pasado duelo ante Puerto Montt, en un momento donde la afición le dejó sentir su afecto y cariño.**

chilena de fútbol defendiendo a la "Roja de Todos" en el Mundial de Alemania 1974, donde anotó un gol.

En 1974 y 1975, defendió a los hispanos, participando en el subcampeonato de la Copa Libertadores de América de 1975 y en la obtención del campeonato de liga de ese mismo año.

En 1976, fue contratado por Everton, donde fue campeón de liga en el año 1976 y jugó hasta el año 1978, y en 1979 y 1980, jugó en O'Higgins de Rancagua.

En 1980 y 1981, vuelve a Deportes La Serena, retirándose en Coquimbo Unido.



CD LA SERENA



CD L SERENA

Sergio Ahumada en el estadio La Portada recibiendo la distinción y la camiseta de los papayeros con su nombre estampado en la espalda, acompañado de nietos y su hijo.

"Este homenaje es a su destacada trayectoria como deportista y por formar parte de la historia del fútbol nacional", indicó Leguas a diario El Día, explicando que el reconocimiento a Sergio es algo que tenían proyectado hacer desde hace largo tiempo por todo lo que le regaló al club y al fútbol chileno.

El ex jugador por su parte, agradeció el gesto del club, mostrando su emoción de estar ahí, en La Portada, y recibir el calor de los aficionados. "Estoy orgulloso como siempre de ser hijo de un grande del fútbol", reconoció posteriormente Néstor Ahumada, feliz de ver lo querido y respetado que es su padre.

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para  
revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:

Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.  
Cierre después de la última función.

(Horarios de trasnoches e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)

\*Los horarios esta sujetos a modificación.

• DONDE EL GUATÓN •  
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE  
LAS 12:00 HASTA LAS  
20:30 HORAS.

También puedes solicitar en  
Pedidos Ya y en nuestro  
restaurante para público con  
todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

DÍA A DÍA  
DEPORTES

De lunes a viernes de  
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

LIVE diarioeldia.cl

elDía | TV

CHALLENGE FAMILY

# Dan a conocer los cortes y contención vial para el Triatlón



El sábado el programa matinal se extenderá en zona de costa con el desarrollo del Triatlón Kids.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia\_cl

La comisión organizadora del Triatlón Challenge Family que se disputará este sábado y domingo en la conurbación, entregó a la comunidad información de los cortes de tránsito que habrán en ambas ciudades durante el desarrollo del evento que durante dos días reunirá a unos mil atletas. Este hito deportivo, donde se espera una alta participación de la comunidad, requiere por lo mismo, de la comprensión de los vecinos que residen en el sector de la Costanera de Coquimbo y la Avenida del Mar en La Serena. Al respecto, las vías en las que se cortará el tránsito normal, serán Avenida del Mar, Nueva Diez, Peñuelas Norte, Canto del Agua, Los Membrillos, Los

**La masiva competencia internacional, que se desarrollará durante 48 horas este fin de semana, demandará varias medidas para mitigar las alteraciones que se producirán en algunos sectores del área costera, como también en las rutas 5 y 43.**

Lúcumos, Los Arrayanes, Avenida Cuatro Esquinas, Los Perales, Ingeniero Florencio Sánchez, Las Higueras, Los Nisperos, Amunátegui Poniente, y Francisco de Aguirre, siendo los desvíos por avenida Pacifico, desde Peñuelas Norte hasta Ingeniero Florencio Sánchez y Hortencia Bustamante (ver recuadro).

## Horarios de cierre y apertura de calles

### Información General

- Horario de implementación vial desde las 06:00 horas.
- Horario de inicio de actividad: 08:00 horas.
- Horario de término de actividad: 15:00 horas.
- Apertura parcial de calles: 15:30 horas.

### Actividades sábado 2 de septiembre a partir de las 06:30 horas.

- Challenge Family Run, corrida de: 1,5k, 3k y 10 km. Inicio: 08:00 horas / Término: 12:00 horas.
- Triatlón promocional, 375 m de nado, 10 km de ciclismo, 2,5 km de trote. Inicio: 10:00 horas / Término: 12:00 horas.
- Triatlón Kids, 200 m de nado, 5 km de ciclismo, 1 km de trote. Inicio: 11:15 horas / Término: 12:00 horas.

### Actividades Domingo 3 de septiembre a partir de las 06:30 horas.

- Triatlón Challenge Coquimbo - La Serena Middle Distance
- Nado 1,9k: Apertura 08:00 horas / Cierre 09:00 horas.
- Ciclismo 90k: Apertura 08:30 horas / Cierre 12:00 horas.
- TROTE 21k: Apertura 10:30 horas / Cierre 15:00 horas.

- Aguas abiertas, 500 m, 1,5 k y 3 k de nado.
- Inicio: 09:40 horas / Término: 12:00 horas.

### Contención de vías

- Nueva Diez
- Peñuelas Norte
- Canto del Agua
- Los Membrillos
- Los Lúcumos
- Los Arrayanes
- Avenida Cuatro Esquinas
- Los Perales
- Ingeniero Florencio Sánchez
- Las Higeras
- Los Nisperos
- Amunátegui Poniente
- Avenida Francisco de Aguirre

### Desvíos

- Avenida Pacifico desde Peñuelas Norte hasta Ingeniero Florencio Sánchez.
- Hortencia Bustamante.

Compra tu pasaje por internet



WWW.CIKBUS.cl



Facebook, Instagram, LinkedIn, YouTube icons and @CikbusElite

Santiago Vallenar Copiapó Antofagasta Calama Iquique Arica

CIKBUS Elite

**PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS**

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: [pjaime@eldia.la](mailto:pjaime@eldia.la)  
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

### Pide a los tres Ángeles

Encienda tres velas blancas en un plato con agua y azúcar por tus tres Ángeles protectores (Gabriel, Rafael, Miguel) y haga un pedido. En tres días usted alcanzará la gracia. Mande a publicar al tercer día y observe lo que pasará al cuarto día.

### Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

### Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

### Reza

9 Avemarías durante 9 días seguidos, pide 3 deseos, uno de negocio y 2 imposibles. Al noveno día, publica este aviso y tus deseos se cumplirán.

### El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA								
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela						
HOY 11/21	JUEVES 11/19	VIERNES 11/18	HOY 3/30	JUEVES 5/29	VIERNES 4/27	HOY 13/27	JUEVES 6/26	VIERNES 6/23	HOY 12/18	JUEVES 13/17	VIERNES 12/16	HOY 5/23	JUEVES 6/22	VIERNES 6/21
Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4			Radiación 4		

### TV Abierta

#### 02 Chilevisión

05:45 Primera página 06:30 Contigo CHV Noticias AM 08:00 Contigo en la mañana 13:00 CHV Noticias tarde 15:30 Contigo en directo 17:40 Todo por mi hija 18:40 Pasión prohibida

21:00 CHV Noticias central  
22:25 El Tiempo  
22:30 Gran Hermano  
02:15 Programación de trasnoche

#### 04 TVN

06:00 24 AM 08:00 Muy buenos días 13:00 24 Tarde 15:00 ¿Quién se robó mi vida? 15:50 Hoy se habla 17:20 Terra Nostra 18:25 Carmen Gloria a tu servicio

20:55 24 horas central  
22:35 TV Tiempo  
22:40 Todo por mi familia  
23:50 Buenas noches a todos  
01:00 medianoche  
01:45 TV Tiempo  
02:00 Mea Culpa  
03:00 El cuento del Tío  
04:00 La vida es una Lotería  
05:00 Chile Conectado

#### 05 UCV TV

05:30 Somos un plato te despierta 06:30 MILF 08:00 A3D 12:00 Anatomía según Grey. 13:00 Más me late. 14:00 Somos un plato. 15:00 La vitrina 360. 15:30 El precio de la historia.

21:00 Toc Show  
22:00 Me late  
00:00 Toc show  
02:20 La vitrina 360  
02:50 El superagente 86  
03:00 Me late.  
05:30 Somos un plato

#### 07 La Red

05:30 Swiss Nature Labs. 11:00 Antena 3D.I 13:00 Antena 3D. 15:00 Swiss Nature Labs. 15:30 Hola, Chile. 19:30 Como dice el dicho.

21:00 La Rosa de Guadalupe  
22:00 Mentiras verdaderas  
00:30 Así somos  
02:00 Grandes mentiras  
03:00 Comisario Rex  
04:00 Cierre de transmisión

#### 11 Mega

05:45 Meganoticias Amanece 06:30 Meganoticias conecta 08:00 Mucho Gusto 13:00 Meganoticias Actualiza 14:45 Juego De Ilusiones 16:10 Secretos de sangre 18:00 Ada Masali - El cuento de la isla 19:45 Como la vida misma

21:20 Meganoticias Prime  
22:30 El tiempo  
22:35 Generación 98  
23:20 Secretos de sangre  
01:00 Corazón De Madre  
02:00 Éramos seis  
03:00 Mucho Gusto Trasnocnoche

#### 13 Canal 13

3x3 06:30 Teletrece AM 08:00 Tu día 13:00 Teletrece tarde 14:30 El tiempo 15:30 Betty, la fea 16:00 Doña Bárbara. 17:50 Caso cerrado 18:40 Qué dice Chile

21:00 Teletrece  
21:30 El tiempo  
22:30 Los 80  
23:45 Melissa  
01:00 Teletrece noche  
02:00 Betty, la fea  
03:00 Criminal Minds  
04:00 T13 en vivo informa  
05:45 3x3



**Diario El Día** 5 h

Más de 200 competidores de canotaje polinésico en la costanera buscan cupo en Panamericano.

294 Me gusta 302 comentarios

Me gusta Comentar Compartir



Infórmate con un medio comprometido y confiable.



Diario El Día



### UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

**HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA**  
+569 66522944

Fono regional COVID-19  
**800 12 3960**

**HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO**  
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

**512-336281 - 512-336702**

### Vida Social

#### FERIAS DE EMPRENDEDORES

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

\* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

#### SANTORAL

Rosa de Lima

#### URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

#### FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Farmacia San Cristobal Av.
José Joaquín Pérez 3505
Local 7 y 8
OVALLE
Farmacia Sana Sana Libertad
249

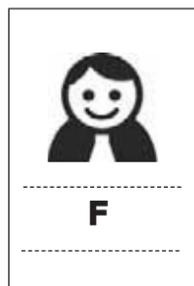
#### Mareas

HOY		
02:46	0.32 B	
09:18	1.76 P	
15:58	0.15 B	
21:51	1.26 P	
MAÑANA		
03:36	0.23 B	
10:03	1.81 P	
16:36	0.10 B	
22:33	1.35 P	

### Sudoku

		7	5				3	6
		6	7					5
		1			4	2		
7			8			4	5	
8				4				3
	5	3			2			9
		8	2			3		
2					6	9		
6	7				1	5		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



8	2	5	1	6	3	4	7	9
1	7	6	9	8	4	5	3	2
4	9	3	7	5	2	8	6	1
6	8	9	2	7	1	3	5	4
3	1	7	5	4	6	2	9	8
2	5	4	3	9	8	6	1	7
7	6	2	4	3	9	1	8	5
5	4	8	6	1	7	9	2	3
9	3	1	8	2	5	7	4	6

SOLUCIÓN

### Puzzle



	motejar	amor de Eva	nómina, inv.	silicio, inv.	encanado, inv.				<b>Puzzle Nº 8389</b>
	dosel								*cont. de la lectura
	*la foto								
	donar				argón				
	sodio, inv.				procedió, inv.				
	desechar, inv.				juego sin a, inv.				
					lechigada				
afilar	atasca	seda, inv.	aire poética	princesa inglesa	digrafo		tuvo fe mil pesos		
atara					rutenio				
*fin de la lect.							esculpi embarcación		
divide					racamento				
					masurio				
roturar					exterminad mil				
nivel			opaco				preposición		

**SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR**

M												
A	C	A	T	A								
U	N	A	S	I	M							
A	L	A		E	L							
D	A		A	R	T							
D	A	A	R	I	A							
R	E	M	E	D	A	I	S	A	M	C	N	
V	O	R	A	P	S	A	K	N	O	C	A	E
C	O	R	A	J	E		M	A	I	L		
R	I	T	O	S	A	R	T	A				
A	R	O	M	A	S		A	A	R			

### Horóscopo

#### Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Demuéstrele a su pareja que puede confiar en usted. De usted depende que las cosas cambien esta vez. SALUD: Recuerde que debe cuidarse bien para decir que pasó agosto. DINERO: No concrete negocios este día, es mejor que lo aplase hasta el próximo mes. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 28.

#### Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: No tenga miedo de ceder un poco ya que le permitirá mostrar un cambio real a su pareja. SALUD: No enfrente solo/a ese estado depresivo. DINERO: Organizándose mejor podrá generar un alivio a sus finanzas en estos tiempos tan complejos para todos. COLOR: Negro. NÚMERO: 7.

#### Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Si pierde a esa persona por una tontería estará perdiendo un pilar fundamental en su vida. Cuidado. SALUD: La debilidad corporal también se ve influenciada por el estado de ánimo que tenga. DINERO: Sienta orgullo por cada uno de los logros que ha tenido. COLOR: Crema. NÚMERO: 29.

#### Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: No genere dudas en su pareja solo por una tontería. Eso no les hace bien a ninguno de los dos. SALUD: Su familia le puede entregar esas energías positivas que tanto necesita. DINERO: Cuidado con el camino que pretende tomar. COLOR: Salmón. NÚMERO: 18.

#### Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Cuando las cosas fluyen lo demás no importa. Eso le indica que el amor se puede dar cuando se muestra disposición. SALUD: Su actitud debe ser más positiva en son una mejor calidad de vida. DINERO: Cuidado con dejar tareas a medio terminar este penúltimo día de agosto. COLOR: Naranja. NÚMERO: 13.

#### Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Creo que es mejor que acepte y se aleje de esa persona ya que esta por más que se caiga no aprenderá ni cambiará. SALUD: Ahora a bajar el ritmo y a cuidarse para finalizar bien el mes. DINERO: No desperdicie ninguna oportunidad que le estén ofreciendo. COLOR: Rojo. NÚMERO: 17.

#### Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Es bueno dejar a la otra persona tranquila para que pueda pensar muy bien las cosas. Si le pertenecía volverá. SALUD: Ojo con su salud, debe preocuparse más. DINERO: Si se despreocupa de sus labores el reconocimiento no tardará. COLOR: Blanco. NÚMERO: 11.

#### Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: Tal no sea mala idea tomar distancia de esa persona hasta que se dé cuenta que sus intenciones son solo de amistad y nada más. SALUD: El sufrimiento también daña al corazón, cuidado. DINERO: Mucho cuidado con los créditos informales. COLOR: Calipso. NÚMERO: 12.

#### Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: Las posibilidades de ser feliz están, pero es usted quien debe definirse. SALUD: Con fuerza de voluntad podrá salir adelante y recuperarse del todo. DINERO: El hacer un emprendimiento es un riesgo, pero usted tiene todo para salir adelante. COLOR: Morado. NÚMERO: 4.

#### Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: No se aleje por completo de esa persona, a veces no es malo dar una segunda oportunidad. SALUD: Debe apartarse de cualquier foco de estrés. DINERO: Cuidado con las actitudes de discriminación en su trabajo, eso debe ser denunciado. COLOR: Violeta. NÚMERO: 2.

#### Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Siempre habrá alguien que estará dispuesto/a a ofrecerle el hombro para desahogarse. SALUD: Debe reducir un poquito el ritmo o su final de mes terminará por dañar su salud. DINERO: Es tiempo de buscar la ayuda que yo le puedo brindar. COLOR: Granate. NÚMERO: 1.

#### Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Este fin de mes está dejando perturbado su corazón así es que mejor deje que su cerebro tome las decisiones. SALUD: Pensar tanto en los problemas que tiende a afectar su estado general de salud. DINERO: Es hora de trabajar extra. COLOR: Plomo. NÚMERO: 15.



# GRACIAS A TODOS POR ASISTIR AL TER EVENTO DE **INVERSIÓN INMOBILIARIA** EN LA IV REGIÓN

Agradecemos a los más de 100 inversionistas que asistieron al evento en Casino Enjoy Coquimbo, quienes pudieron estar presentes en la charla de Sebastián Ojeda, Gerente Comercial en Euroinmobiliaria, Gabriel Cid, CEO de Capitalizarme.com y Raúl Cortez, experto en tributación financiera y fundador de la comunidad @BTI.cl, conociendo en detalle el modelo de inversión inmobiliaria EURO. También agradecemos a los 5 productores pisqueros de la zona quienes nos acompañaron con sus productos.



CONOCE MÁS DE ESTE MODELO DE INVERSIÓN EN **EUROINMOBILIARIA.CL**